

HOSPITAL PRESIDENTE ESTRELLA UREÑA

Memoria Institucional- 2021 Hospital Regional Presidente Estrella Ureña

Memoria Institucional- 2021

Hospital Regional Presidente Estrella

Ureña



Contenido

| | |
|--|-----|
| Resumen Ejecutivo | 6 |
| Informaciones generales del hospital | 7 |
| Marco Estratégico Institucional | 10 |
| Misión | 10 |
| Visión | 10 |
| Valores | 10 |
| Estructura Orgánica | 11 |
| Atributos de calidad | 12 |
| Resultados de la Gestión | 13 |
| Gestión Humana | 33 |
| Gestión Servicios Sociales | 41 |
| Gestión Financiera | 42 |
| Ingresos | 48 |
| Gestión Planificación y Desarrollo | 59 |
| Gestión de Transparencia y Acceso a la Información. | 62 |
| Gestión de servicios áreas medicas | 82 |
| Cartera de servicios | 95 |
| Anexos | 96 |
| Equipo de Beisbol integrado por médicos y personal administrativo del HRPEU | 97 |
| Mantenimiento de equipos vitales | 98 |
| Identificación de nuestro personal | 100 |

Principales Autoridades del Hospital

Dr. Miguel Antonio Ortega Ramos

Director General

Dr. Cayetano Collado

Director Maternidad

Dr. Sandy Moncion

Sub-Director Medico

Dra. Maria L. Fernandez

Sub-Directora Administrativa

Lic. Brunilda Hernández

Administradora

Lic. Yudely Placencio

Contadora

Ing. Pablo Alba

Compras y Contrataciones

Lic. Fanny Abreu

Recursos Humanos

Ing. Nelson Contreras

Planificación y Desarrollo

Ing. Ellymar Trinidad

Calidad en la Gestión

Palabras del Director General



Después de un arduo trabajo tenemos la satisfacción como institución de presentarles la memoria correspondiente a nuestra gestión de enero a diciembre del 2021, por medio de un resumen que proyecta los resultados del Plan Estratégico 2020-2024, donde se en laza nuestro Plan Operativo 2021.

En primera instancia, considero oportuno comenzar agradeciendo la oportunidad que me dio la vida, Dios y el Dr. Mario Lama, deservir ami país a través de este organismo, el Hospital Regional Universitario Presidente Estrella Ureña.

La prioridad de nuestra institución de salud; es humanizar los actos y compromisos de todos y cada personas que garantizan localidad del uno ofrecido.

Para nosotros como centro de tercer nivel de atención, el cuidado de los pacientes va más allá de la cura de su

Enfermedad, por servicio esta razón trabajamos día a día para brindar una atención humana; donde se evidencie al paciente como núcleo o centro del sistema.

Con el fin de lograr nuestros objetivos, la Dirección siempre ha estado orientada a mejorar losservicios de salud en función de que estos se conviertan en una política institucional, donde sefortalezcan los lineamientos establecidos como principios de la institución y por esto forma parte denuestroprogramadecapitacionesy asesorías.

En el centro de salud, se tiene como prioridad la seguridad del paciente, porque como centro nopodemos hablar de servicios humanizados si estos no garantizan la seguridad en todo momento, tantoparaelpacientecomo para su familiay elpersonalde salud.

Los logros de este año son la evidencia del esfuerzo institucional, del trabajo realizado por todosnuestros colaboradores; De los que debemos destacar su compromiso, apertura al conocimiento y empeño para marcar la diferencia. El talento de nuestros colaboradores constituye nuestro mejorrecurso,paracontinuar enelprogreso dela calidad dela atención dela salud.

Seguir trabajando para mejorar la satisfacción del cliente externo y la humanización de los servicios, trabajar en equipo, hacer partícipe a todos los colaboradores y el equipo directivo, sentirse parte de una organización que nos requiere y que avanza hacia los nuevos cambios que el sistema de salud necesita, son laesenciadelaculturadecalidad.

De igual forma trabajamos para el avance continuo de los procesos, sobre todo los que tienen que ver con la atención del usuario, que siempre debe estar orientada hacia las necesidades del paciente y su satisfacción. Es necesario optimizar los recursos humanos y técnicos disponibles, en busca de unaexperienciagarantizada y justaalderecho humano.

Resumen Ejecutivo

El siguiente resumen ejecutivo de la memoria institucional se circunscribe a lo referido por la unidad de Planificación y Desarrollo del Servicio Regional de Salud Norcentral (SRSN).

En el Hospital Regional Presidente Estrella Ureña trabajamos en base al Plan Estratégico 2020-2024 y El Plan Operativo 2021, ha desarrollado la metodología de trabajo apegada al plan operativo anual de la institución donde los esfuerzos van dirigidos a cumplir con las metas presidenciales para el sector salud, haciendo así su aporte correspondiente para el logro de los objetivos establecidos con la elaboración planes de mejora, así como otros proyectos destinados al fortalecimiento de la calidad de la atención de los servicios que ofrece, contribuyendo al desarrollo del sistema de salud de nuestra demarcación.

Dentro de los ámbitos fortalecidos desde noviembre 2020 se encuentra la mejora de la infraestructura y el equipamiento. Hemos aunado los esfuerzos para contrarrestar la difícil situación del país ante la pandemia Coronavirus COVID-19, proporcionando a nuestros pacientes la atención y el cuidado que ha sido necesario.

Durante el año el Hospital Presidente Estrella Ureña continuó trabajando con miras a lograr los objetivos del desarrollo sostenible en términos de eficiencia y eficacia de la gestión, que consiste en acelerar la disminución de la mortalidad materna y neonatal y el avance hacia el acceso a la salud reproductiva para todas las mujeres.

Además, hemos mejorado las diferentes áreas del hospital, a inicios de año se automatizó el laboratorio clínico y banco de sangre de nuestro hospital, pasamos de realizar pruebas manuales para adquirir un equipo automatizado de química y pruebas virales y la sistematización de los procesos con LABPLUS. Se ha mejorado en gran manera las condiciones de trabajo de los colaboradores, se ha reforzado la seguridad hospitalaria, entre otras cosas.

Hemos incrementado los servicios que brindamos y hemos incluido otros a nuestra cartera de servicios, dando el debido seguimiento a nuestra carta compromiso ciudadano y empezamos a utilizar el auto diagnóstico CAF, también trabajamos con planes de mejoras en diferentes áreas del hospital.

Este informe de rendición de cuentas evidencia el trabajo arduo que contribuyó al cumplimiento de los logros alcanzados y la obtención de nuevos reconocimientos para nuestro hospital.

Durante el 2021 las actividades realizadas como capacitaciones y entrenamiento a todo el personal tanto de área médica y enfermería como de áreas técnicas, hicieron que el Hospital cumpliera con la Planificación operativa institucional, basándose en dos elementos principales, calidad y humanización en los servicios, en la que se encuentra comprometida la dirección del hospital y el recto del personal.

Informaciones generales del hospital

El Hospital Regional Universitario Presidente Estrella Ureña (HRUPEU), fue inaugurado en el gobierno del presidente Rafael Leónidas Trujillo el 15 de diciembre del año 1950.

El HPEU está ubicado en la Ave. Imbert no. 50, frente al Estadio Cibao y en la parte posterior, frente al Palacio de Justicia, en el sector de Gurabito de la ciudad de Santiago de los caballeros, perteneciendo al servicio regional de salud Norcentral. (SRSNORCII)

Durante los primeros años este centro funcionó como una entidad de salud pública y prevención local. Luego, pasó al Instituto Dominicano de Seguro Social IDSS, entidad encargada del bienestar de los trabajadores, y luego pasando a ser parte de la Red Única de Servicios de Salud en el año 2017

El área de influencia geográfica es principalmente, Santiago de los Caballeros, en la zona del centro de la ciudad. El hospital es gestionado a través de la Dirección General del Hospital, Subdirección Médica, Subdirección Administrativa, Administración, Gestión Humana y Servicios Complementarios.

Somos un hospital comprometido con el trabajo de esta comunidad, al garantizar la satisfacción de las necesidades de salud de la población, con los estándares más altos de calidad fundamentados en la humanización de los servicios con profesionalidad, eficiencia y eficacia, de igual manera. Es un hospital de atención especializada en el área materna y neonatal de referencia nacional, que tiene como objetivo principal garantizar una atención de calidad a sus usuarios.

Hospital Presidente Estrella Ureña es una institución que presta servicios de salud a usuarios tanto asegurados como sin recursos económicos, dando prioridad a la vida humana antes que el valor monetario de los servicios, sin importar la nacionalidad o estatus social de quienes se presentan a esta institución en busca de salud.

Forma parte del nivel operativo del Servicio Nacional de Salud perteneciendo al Servicio Regional de Salud Norcentral, Gerencia Santiago Norte.



Nombre: Hospital Regional Universitario Presidente Estrella Ureña.

Siglas: H.R.U.P.E.U

Dirección: Av. Imbert #50, No. 50 Gurabito, Santiago

Teléfono: 809-295-11-97

RNC: 430071153

Naturaleza: Centro Alta Complejidad de Atención en Salud Materna-Neonatal y General.

Tipo de Gestión: El hospital es gestionado a través del Comité de Gestión Hospitalaria, la cual es el nivel operativo, conformado por las Subdirecciones: Médica y Servicios Complementarios, Planificación y Desarrollo, Calidad en la Gestión, Financiera y Administrativa, Gestión de Recursos Humanos y Servicios Generales de Apoyo, cada una integrada por sus correspondientes niveles gerenciales.

Base Legal: Constitución de la República Dominicana 2015, Ley General de Salud (42-01), Ley 87-01 que crea el Sistema de Seguridad Social y Ley 123-15 de Separación de Funciones, Reglamento de los Centros Especializados de Salud de las Redes Públicas, Ley 41-08 de Función Pública, Política Nacional de Calidad en Salud, Nuevo Modelo de Atención en Salud y cada una de las leyes que regulan los procesos administrativos y financieros.

Legalmente se fundamenta en las siguientes Leyes y normativas.

- La Constitución Dominicana, en su artículo 61 donde se consigna el derecho a la salud.
- Ley 42-01. Ley General de Salud.
- Ley 87-01. Ley Seguridad Social.
- Decreto 635-03 Reglamento de Rectoría y Separación de Funciones, del año 2003, en su artículo 9 “La función de Provisión de servicios de salud se encarga de la organización y el funcionamiento de las productores de servicios de salud, sean públicos, privados con o sin fines de lucro, o mixtos, comprendiendo la entrega de servicios de diferentes niveles de complejidad, dirigidos a las personas y sus entornos familiares y comunitarios, de forma individual o colectiva, sean estos de promoción de la salud, de prevención de las enfermedades, de diagnóstico y de recuperación de la salud (atención sobre la enfermedad), como de rehabilitación de las capacidades afectadas por la enfermedad o por los desequilibrios ambientales.”

Decreto No.1522-04. Creación y desarrollo de las redes de servicios de salud, del 30 de noviembre de 2004, que instruye a la Secretaría de Estado de Salud Pública para que inicie el proceso gradual de creación y desarrollo de las redes de servicios de salud, como expresiones autónomas y descentralizadas.

- Decreto No. 434-07 Centros Especializados de Atención en Salud de las Redes Públicas (CEAS), del 18 de agosto de 2007, que establece el reglamento general de los Centros Especializados de Atención en Salud de las Redes Públicas el cual tiene como objetivo establecer los principios, políticas y normas administrativas de carácter general, por las cuales se regirá la organización y funcionamiento de los CEAS, desde su accionar desconcentrado hasta su descentralización.
- Ley de Carrera Sanitaria 395-14, del 28 de agosto 2014, que establece las normas reguladoras de las relaciones laborales entre los servidores públicos pertenecientes a la Carrera Sanitaria y el Estado.
- Ley 123-15, que crea el Servicio Nacional de Salud (SNS), del 16 de julio 2015, artículo 2. Ámbito de aplicación. “El ámbito de aplicación de esta ley abarca todos los servicios públicos de atención a la salud. Artículo 4, “Las expresiones territoriales del Servicio Nacional de Salud (SNS) son los Servicios Regionales de Salud (SRS), los cuales son entidades públicas desconcentradas del Servicio Nacional de Salud”



Marco Estratégico Institucional

Misión

- Somos un hospital regional universitario de tercer nivel, donde nuestros usuarios, reciben atención integral especializada, de la mano de la profesionalidad, dedicación, docencia e investigación.

Visión

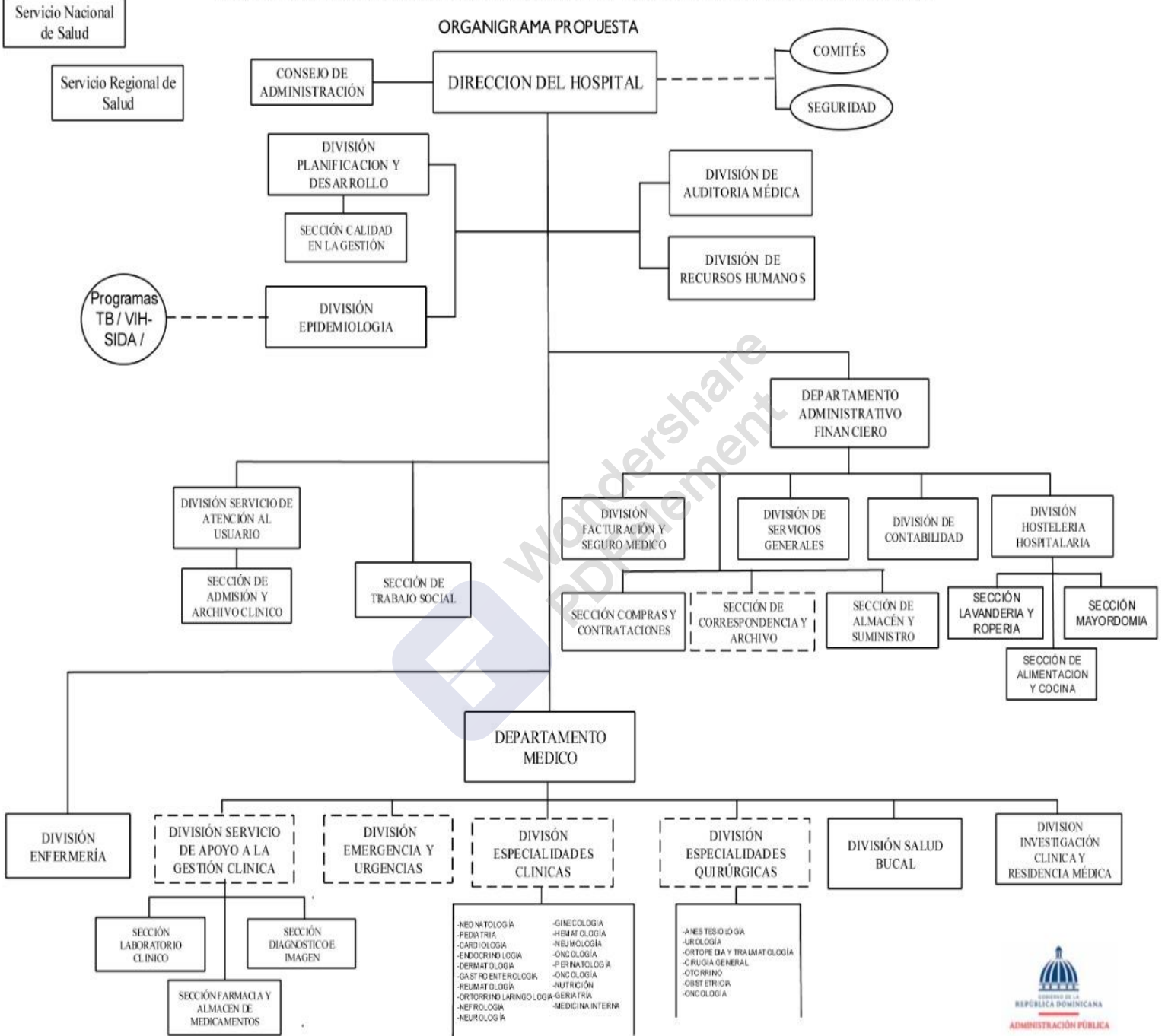
- Ser un hospital universitario que sirva de modelo local e internacional, donde se presten servicios integrales especializados con los más altos estándares de calidad en el sector público, de una manera eficaz y oportuna.

Valores

- Vocación de servicio.
- Integridad.
- Competitividad.
- Humanización.
- Liderazgo.
- Responsabilidad.
- Ética.

Estructura Orgánica

HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL PRESIDENTE ESTRELLA UREÑA



Atributos de calidad

Amabilidad

Entregar atenciones centradas en los usuarios, brindando un trato digno, personalizado y empático con sus necesidades que incluye acompañamiento asistencial y educativo, siendo la calidez en el trato nuestro norte.



Profesionalidad

Ejercer atenciones de manera profesional, ayudando a otras personas en cuanto solicite sus servicios, con capacidad, así como con una gran eficacia y gran responsabilidad civil para con los otros ciudadanos.



Resultados de la Gestión



Servicios Generales

Manteniendo y Embellecimiento de área física

Antes



Ahora



Consultas especializadas:

Así encontramos esta área en el hospital, haciendo un levantamiento de todas las necesidades que tenía este espacio.



Entendiendo la necesidad que tiene el área de la consulta especializada se reparo la estructura física, se compraron equipos nuevos para la utilidad de cada consultorio.



Emergencia general

Se hizo un levantamiento para verificar las necesidades que tenía el área de la emergencia general, luego de estas informaciones iniciamos el proceso.

Reparación de techo, instalación de luces, pintura, reparación de los aires acondicionados, habilitación y se instalaron equipos nuevos en el área cura, instalación de 2 bancos de pared, 8 camillas con su colchones y la remodelación de parqueo del mismo.

Antes



Ahora



Maternidad:

Reparación de los quirófanos, 1, 2, 3, 4, instalación de aires acondicionados en cada uno de ellos , pisos impermeabilizados, puerta de entrada el cristal, luces, compostura de lava-mano, en el área de Pre-Parto se instalaron dos aires acondicionados, reparación de techo.

Antes**Ahora**

Emergencia de maternidad:

Se reparo las luces, baños, puertas, pintura, habilitación de triage de maternidad.



Cirugía general:

Reparación de los aires acondicionados, instalación de lámparas para camillas de cirugía, instalación de aire en la farmacia de cirugía, arreglo de puertas, luces, baños, pintura en las habitaciones, colocación de un timbre en la puerta de entrada, arreglo de las habitaciones y los pacillos todo lo que le concierne a plomería, luces e instalaciones de cerradura.



Planta eléctrica:

Habilitación de la planta eléctrica del hospital, ya que esta estaba inhabilitada.

Se le dio e mantenimiento correspondiente por las indicaciones de un Ingeniero.

**Cisternas:**

De 5 cisternas que tiene el hospital, solo estaban en uso 2 cisternas y se habilitaron 3, para abastecer el gran consumo de agua que tiene el hospital.



Mamografía & Electrocardiograma:

Se habilito el área de mamografía pintura, aire acondicionado, mimógrafo, electrocardiógrafo, entre otros Equipos que son de gran utilidad para los usuarios.



Servicio al cliente:

En dicha área se hicieron ciertas remodelaciones, pinturas, luces, inmuebles.

Antes



Ahora



Se instalaron dispensadores de manita limpia, en todas las áreas que requiere el hospital.



Mama canguro:

Se traslado el departamento de mama canguro a un espacio más amplio, donde puedan brindar un mejor servicio de los usuarios.

Ante

Ahora



Unidad de cuidados intensivos (UCI):

Habilitación de los privados pacillos de UCI, reconstrucción H1, H2, H3, H4 y H5, habitación de enfermería, pintura, luces, plomería en general, reparación de aire acondicionado y pisos de los privados de UCI

UCI Coronario:

Reparación de aire central, baños y luces.

Ante



Ahora

**Esterilización:**

Organización de espacio e instalación de auto clave

Antes



Ahora



Se remodelaron varios espacios de luces, pinturas e instalación de equipos donde eran necesarios, entre ellos:

1. Epidemiología
2. Habitación de los militares
3. Oficina de encargada de farmacia
4. Consultorio de charla para adolescente
5. Ortopedia
6. Psicóloga
7. Salón de conferencia de cardiología
8. Habitación de anestesiología
9. Oficina del director
10. Oficina de subdirector
11. Maternidad
12. Habitación de la oficina de HHRR
13. Instalación de abanico de techo en los diferentes habitaciones
14. Capilla
15. Salón de enfermería
16. Diálisis
17. Habitación de enfermería 2do nivel del Quirúrgico.
18. Reconstrucción de enfermería del privado.
19. Oficina de Sub-Director y director de la maternidad.
20. Odontología.
21. Habitación de enfermería de Diálisis.
22. Habilidad de un espacio nuevo de Información para los usuarios en la entrada Principal.

Proceso de habilitación de un área para Quimio Terapia:

Se remodelaron las paredes, pintura, instalación de Aires Acondicionados, reparación de baño, verificación de electricidad.

Limpieza:

Limpieza de área de registro de la cocina y mantenimiento al extractor de grasa.

Se hacen desinfecciones de las diferentes áreas cada 8 días.

Limpieza de los zafacones 5 veces a la semana.

Se hace limpieza de abanicos y ventanas siempre que las habitaciones estén disponibles.

Lavado de cama cuando le dan el alta al paciente.

Limpieza profunda de frente y patio semanal.

Limpieza de lavamanos de la cruz roja y postura de jabón diario.

Limpieza profunda y desinfección a las área de Neonatal, 1era y 2da planta, Cirugía General, UCI, Emergencia de Maternidad, Laboratorio, Banco de Sangre ,Pre-Parto, Cirugía de Maternidad, Diálisis, Área Administrativa, Consulta Especializada, Atención al Usuario, Cardiología, Estación de Enfermería.



Habilitación de área para prueba Covid:

Pintura y reparación de baño.



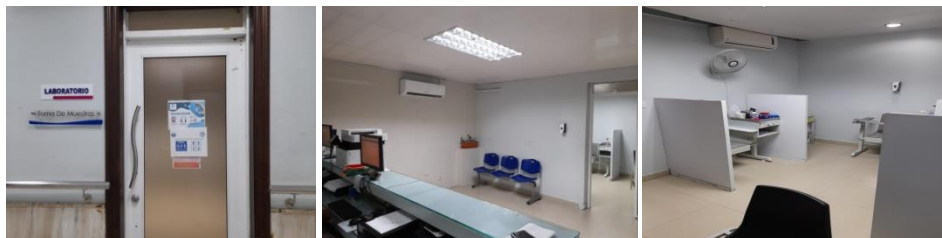
Salón de reuniones de la Dirección:

Pintura, instalación de aire acondicionado, Reparación de luces y tomacorriente.

Habilitación de un espacio nuevo en la entrada Principal.

Laboratorio:

Reparaciones luces, baños, instalaciones de equipos y de aires acondicionados.

**Parqueo:**

Remodelación, Asfalto y señalización y plantación de matas decorativas en las diferentes jardineras de los parqueos, Emergencia General, Administrativa, y el principal frente al Estadio Cibao.



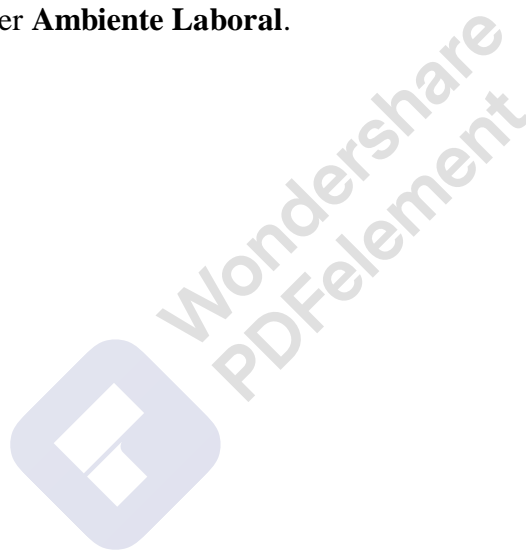
Almacén de nuestro hospital

- Organización general en todas las farmacias.
- Inventarios realizados, dentro de periodos cortos.
- Ordenamiento de las farmacias por orden alfabético, así como la señalización de cada producto en los diferentes anaqueles.
- Planificación de los pedidos de despacho del almacén, por días a los diferentes departamentos y farmacias.
- Revisión constante de fechas de vencimientos, de cada producto, en el almacén de farmacia así como en las diferentes farmacias.
- Implementación de la **Ficha Fármaco terapéuticas**, en las farmacias pertinentes, para el cumplimiento de lo que nos indica el manual de procedimiento farmacéutico.
- Activación de grupos de whatsapp, para mayor comunicación entre las farmacias.
- Se puso en marcha el **Programa Computarizado Sigho**, en el almacén y la farmacia Interna.
- Se constituyó el comité Fármaco terapéutico, con efectividad y reuniones programadas.
- Mejora en la comunicación Medico- enfermera –farmacéuticos- auxiliar.
- Aumento notorio en nuestro inventario del Almacén de Farmacia, tanto de medicamentos como de material gastable.
- En farmacia de cirugía, se implementó como norma, que los médicos lleven los records a la farmacia, para colocarles a cada paciente su hoja de consumo de cirugía, para así evitar escapes y se le pueda facturar todo lo que consumieron los pacientes, con esta nueva norma se evita que las hojas se pierdan en manos de las enfermeras.
- Se establecieron horarios adecuados e uniformes en todas las farmacias. Para que haya igualdad.
- Incremento de la motivación personal.

- Implementación de la supervisión de los carros de paro, por el personal de farmacia de cada farmacia, por área, periódicamente.
- Inventario del almacén de farmacia (2 de oct 2021)
- Actualización del sistema computarizado
- Participación en el taller de **capacitación del Sugemi 2**
- Participación en el taller **Ético y Disciplinario** (MAP)
- Introducción del nuevo medicamento, para pacientes Covid 19, con efectividad absoluta. Reportando su eficacia y monitorea al programa de alto costo en Santo Domingo.
- Participación en el taller **Ambiente Laboral**.

Dra. Yesenia Gómez

Encargada de farmacia.



Departamento de Tecnología

Situación encontrada y los trabajos que hemos venidos haciendo desde que tome la posición. Los trabajos que hemos estado haciendo se dirige a los diferentes ámbitos de la tecnología, desde la adecuación de los hardware existente, la instalación de nuevos equipos, la adecuación de nuestras redes informática y de comunicaciones como también la instalación de los sistema de registro de las admisiones de los pacientes a las emergencia hasta la hospitalización de lo mismo, para luego poder cargar el consumo de los medicamentos y material gastable. Estos gracias a la implementación del sistema SIGHO que integra la parte de admisión e inventario de los medicamentos.

El sistema de inventario se le implemento al área de suministro de material gastable de oficina para dejar automatizado este departamento y tener un mejor control de la entrada y salida de los productos despachados a los departamentos y aéreas, tener informe de los productos despachados y las entradas de facturas por suplidores. Este informe se realizaba de manera manual para entregar a contabilidad.

Luego se instalo el sistema de inventario en el almacén de farmacia que llevaba el control de inventario entrada y salida de manera manual por tarjeta. Luego instalamos la farmacia interna para el control de inventario y el registro de consumo de los pacientes internos con el uso del RIS (registro individual de servicio) que se realiza por las emergencias cuando ingresa el paciente o por atención al cliente cuando por consulta se envía ingresar el paciente. Está pendiente la demás farmacia del hospital. La farmacia faltante se le instalo su computadora, impresora y su red.

Por otra parte se hizo un levantamiento del inventario de computadoras que tenía el hospital y se verifico que muchas de estas computadora le faltaba UPS para poder mantener la continuidad de energía eléctrica cuando se cortaba la energía eléctrica del servicio público (Edenorte) o la falla del

generador (planta eléctrica) del hospital. Esto se hizo como medida preventiva para evitar que se dañe una computadora por no contar con un UPS. Se hizo una requisición para la compra de ups de 72 unidades y se hablo con el director de nuestro hospital el Dr. Miguel Ortega para que autorizara la compra de lo mismo, no se pudo comprar por la inversión que se tenía que hacer en ese momento ya que teníamos pocos suplidores con crédito para estos fines y lo que se ha hecho es comprar por partida y se le solicito al departamento de compra que las nuevas computadoras le incluyera su ups.

Para la implementación de estos sistemas se compraron 10 computadoras y 6 fueron donada atravez del patronato y se han distribuidos en las siguientes ubicaciones

| Departamento | computadora | impresora |
|---|-------------|-----------|
| Almacén farmacia | 2 | 0 |
| Farmacia emergencia Gral | 1 | 1 |
| Farmacia interna | 1 | 1 |
| Farmacia maternidad | 0 | 1 |
| Farmacia cirugía | 1 | 1 |
| Atención al usuario | 1 | 0 |
| Analista recursos humanos | 1 | 0 |
| Administración | 0 | 1 |
| Recursos humanos | 1 | 0 |
| Estación enfermería área 1 | 1 | 1 |
| Estación enfermería área 2 | 1 | 0 |
| Estación enfermería área 3 | 1 | 0 |
| Cardiología estudio Mapa | 1 | 1 |
| Área de Emergencia maternidad (patronato) | 1 | 0 |

| | | |
|-------------------------------------|---|---|
| Depto. Epidemiología (patronato) | 1 | 0 |
| Laboratorio clínico | | |
| UCI polivalente | 0 | 1 |
| Pre-parto | 1 | 0 |
| Odontología | 1 | 0 |
| Rayos x | 0 | 1 |
| Planificación y desarrollo | 0 | 1 |

| | | |
|----------------|--------------|----------------------|
| Totales | PC 16 | Impresoras 10 |
|----------------|--------------|----------------------|

En esta tabla presentada anteriormente tiene computadoras que fueron donados por el patronato y la cooperativa Coopmedica.

| COMPRAS | UPS | ROUTER | SWITCH |
|-----------------|------------|---------------|---------------|
| CANTIDAD | 35 | 5 | 7 |

En nuestra red informática hemos remplazados e instalados switch y router en el área de sonografía, laboratorio segunda planta y primera planta, almacén farmacia, planificación y desarrollo. Tenemos pendiente la compra de 2 convertidores de fibra óptica a cable utp para la conexión de los puntos del cuarto de tecnología a emergencia general, el cual estamos haciendo unión vía almacén farmacia-planificación-emergencia general. Se dio soporte para la compra e instalación de los ups del departamento de cardiología en el área de estudios, también remplazamos baterías de ups de equipos del laboratorio.

Recientemente hemos instalado el sistema de poche de reloj para el control de entrada y salida de los empleados, ya que el sistema que se tenía instalado anteriormente no había disco instaladores para ponerlo en otra computadora y también estaba en el idiomas ingles. Estamos en el proceso de entrenamiento para dejar listo este sistema

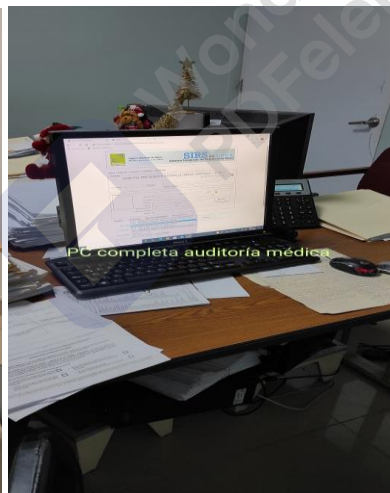
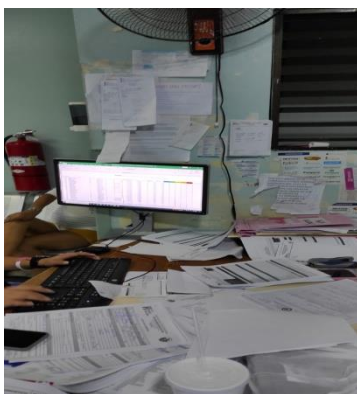
El departamento de tecnología de nuestro Hospital Presidente. Estrella Ureña solicito un servidor para alojar nuestros sistemas y datos de nuestra institución, ya que, estamos usando una PC como servidor el cual nos es lo adecuados para este uso, porque los servidores tiene características para trabajar 24/7 los 365 días del año ofreciendo mayor seguridad, integridad y disponibilidad de los datos guardados de nuestros sistema.

Nuestro director está solicitando el crédito con algunos de los suplidores que hemos estados cotizando ya que él ha estado muy interesados en poder adquirir estos equipos para bridar un mejor servicios a nuestros usuarios a nivel tecnológico. Estamos investigando sobre un software hospitalario integral que nos permita automatizar la parte hospitalaria y administrativa (contable).

Hemos instalado UPS en los diferentes gabinetes de red para mantener la red funcionando cuando hay interrupción eléctrica y los procesos que se estén realizando no sean paralizados por esta causa. Estamos completando los UPS los gabinetes de farmacia interna y auditoria que falta, estos se completaran con los UPS reparados.

Espero que este debidamente informada sobre nuestro departamentos y los logros que hemos alcanzados.

Ing. Henry Cornelio Enc.Tecnología



Gestión Humana

Enfocados en el objetivo de proveer, mantener y desarrollar un recurso humano altamente calificado tomando en cuenta las exigencias e innovación de los nuevos tiempos; los cuales nos hace enfocarnos en crear planes de motivación para captar el mejor talento humano; a través de la aplicación de programas eficientes de administración de recursos humanos.

Regularizando el cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, en materia de competencias, el departamento de recursos humanos del Hospital Regional Presidente Estrella Ureña esta implementado una serie de actividades en los diferentes subsistemas que componen dicho departamento para así incentivar a los colaboradores de la institución a lograr los objetivos y procurando que cada uno se identifique y tome como suyo el crecimiento y evolución de la institución.

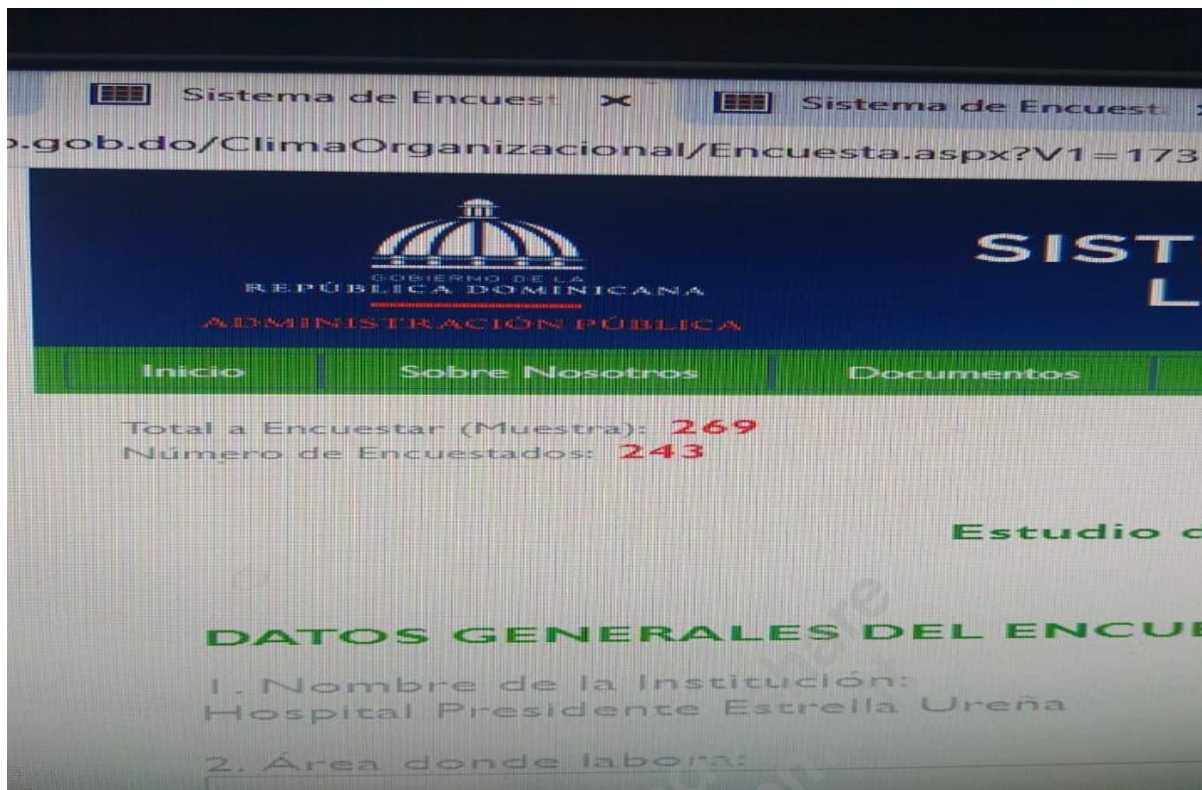
El departamento es el responsable de coordinar la evaluación, selección, supervisión, control y administración general de los recursos humanos a través de generar estrategias de gestión de talentos humanos, sistemas equitativos de compensación, beneficios, promoción, valoración del colaborador, capacitación y educación continua.

Con la finalidad de cumplir con las responsabilidades y objetivos del departamento hemos venido implementando una serie de cambios que nos han permitido mejorar de forma significativa los procesos de reclutamiento, la evaluación del personal existente y los factores que pueden afectar su rendimiento, el clima laboral en cada área del hospital, la gestión de los tramites jurídico administrativo que corresponden al personal, el estudio de las condiciones de trabajo y prevención de los riesgos laborales.

Nuestro departamento realiza la evaluación del desempeño de los colaboradores cada año en busca de la mejora continua, brindar un servicio de calidad y detectar las necesidades que se ven evidenciando con el desarrollo de esta actividad.

Nos mantenemos en contacto directo con instrucciones reguladoras como lo es el Ministerio de Administración Pública para coordinar procesos buscando como objetivo mejora continua de nuestra institución. En acuerdo con el MAP realizamos nuestra encuesta de clima laboral, para determinar cuáles puntos debemos mejorar para así nuestros colaboradores se sientan identificados con el entorno que los rodea dentro de la institución





El Hospital Presidente Estrella Ureña mantuvo un total de 1,261 colaboradores hasta la fecha; de los cuales 276 son de la parte administrativa, 146 residentes 839, personal asistencial nombrado en nuestra institución.

Este año ha sido sumamente éxito en torno a la planificación y ejecución de las capacitaciones, realizado en modalidades virtual y presencial; en donde fue agotado en su totalidad la proyección y a la vez cubiertas algunas necesidades más de capacitación, que fueron generándose en el transcurso del desempeño de nuestro Institución.

Nuestro programa de capacitaciones alcanzadas por esta institución fueron las siguientes:

- 1.- Auditoría en cuentas médicas.
- 2.- Técnicas de las 5s.
- 3.- Humanización de los servicios hospitalarios (2 grupos)
- 4.- Elaboración de documentos técnicos.
- 5.- Manejo de la hemodiálisis.
- 6.- Instrumentación técnica de quirófano.
- 7.- Fundamentos de supervisión.
- 8.- Calidad en los servicios hospitalarios.
- 9.- Manipulación de materiales peligrosos.
- 10.- Técnicas de coaching.
- 11.- Excel básico.
- 12.- Excel intermedio.
- 13.- Excel avanzado.
- 14.- Calidad y productividad empresarial.
- 15.- Técnicas de gerencia moderna.
- 16.- Comunicación corporativa.
- 17.- Bioseguridad (2 grupos).
- 18.- Manejo de Paquete de Oficina.
- 19.- Trabajo en Equipo.
- 20.- Ética Profesional.
- 21.- Secretariado.
- 22.- Liderazgo.
- 23.- Manejo de Conflicto.
- 24.- Guía y Manejo Protocolo de Salud.
- 25.- Gestión Efectiva en Cuidados Incentivos.
- 26.- Esterilización y Manejo de los Equipos de Salud.
- 27.- Manejo de la TSS.
- 28.- Básico de Plomería.
- 29.- Técnicas de Coaching.

INFOTEP REPORTE EJECUCIÓN DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN RT-06-PT-ONA-048 Edición 6

Código de la Acción Formativa: 20211001569 Fecha de Inicio: 16/03/2021
 Nombre de la Acción Formativa: TÉCNICAS DE LAS SS Fecha de Término: 18/03/2021
 Institución / Empresa: SERVICIOS NACIONAL DE SALUD Horario: Martes, Jueves 14:00-19:00, 14:00-18:00
 Total Horas Programadas: 30 A. Pagina: 10

Facilitador(a): ROSA UREÑA TIBURCIO

| No. | Número de Cédula o Pasaporte | Participantes Nombres(x) y Apellido(x) | Sexo | | | | Nivel | | | | Fecha | Fecha | Fecha | Fecha | Fecha | Resultado | |
|-----|------------------------------|---|-------|---|----|-----|-------|----|--|------------|------------|-------|-------|-------|-------|-----------|--|
| | | | F | M | OP | MMG | C | NC | | | | | | | | | |
| 1 | 40222391183 | JULISSA RAFAELINA ALMANZAR CABRERA | X | | X | | | | | 16/03/2021 | 18/03/2021 | | | | | X | |
| 2 | 40220818306 | LUZ MARIA BETANCES PAGLINO | X | | X | | | | | | | | | | | X | |
| 3 | 04120158488 | RUO ELISABET CARRASCO NUÑEZ | X | | X | | | | | | | | | | | X | |
| 4 | 03104796889 | ADELMA CAROLINA DIAZ ALMONTE | X | | X | | | | | | | | | | | X | |
| 5 | 03104895700 | JUANA JULISSA DIAZ RUBEN | X | | X | | | | | | | | | | | X | |
| 6 | 05401134894 | RAQUEL ANTONIA GARCIA REYES | X | | X | | | | | | | | | | | X | |
| 7 | 03104751833 | NOELIS DEL CARMEN GUZMAN GUTIERREZ | X | | X | | | | | | | | | | | X | |
| 8 | 03105548814 | ESTHER ESMERALDA JIMENEZ TAVARES | X | | X | | | | | | | | | | | X | |
| 9 | 03104729325 | LOICIA MARIA MARTE RAMIREZ | X | | X | | | | | | | | | | | X | |
| 10 | 03104834175 | MARILANDY MONEIRO ROSARIO | X | | X | | | | | | | | | | | X | |
| 11 | 03103039154 | ROSA NILDA PAULINO SAUTISTA | X | | X | | | | | | | | | | | X | |
| 12 | 04600325279 | SANTA OLIVIA PEREZ SANTANA | X | | X | | | | | | | | | | | X | |
| 13 | 05401329361 | EVELINA ALTAGRACIA PORTES UREÑA | X | | X | | | | | | | | | | | X | |
| 14 | 03104834633 | SANDRA PORTORREAL JIMENEZ | X | | X | | | | | | | | | | | X | |
| 15 | 03103223285 | STEPHANY ALTAGRACIA REYES TRIGO | X | | X | | | | | | | | | | | X | |
| 16 | 40220662781 | ANNY JOSEFINA RODRIGUEZ MARTINEZ | X | | X | | | | | | | | | | | X | |
| 17 | 40220807651 | REINA ISABEL MARIA TORIBIO ARIAS | X | | X | | | | | | | | | | | X | |
| 18 | 04800130010 | MARIANELA ALTAGRACIA TORRES CEBALLOS | X | | X | | | | | | | | | | | X | |
| 19 | 03102372384 | EVELIN ANTONIA VARGAS TORRES | X | | X | | | | | | | | | | | X | |
| | | | Total | | | | 30 | | | | | | | | | | |

Observaciones: *Al inicio del curso se agotó el número de Participantes*

Legenda: P = Personal, OP = Operario, MM = Mando Medio, G = Gerente, Res = Reservas, C = Cliente, NC = No califica

Facilitador(a): *Rosa Ureña* Asesor(a): *Rosa Ureña* Coordinador(a) o Encargado(a) del Depto.: *Rosa Ureña*

Calificado: Físico Web





Continuidad al proceso de evaluación de desempeño de los colaboradores se busca de la mejora continua y brindar un servicio de calidad realizada cada año.

En materia de beneficios no monetario a los colaboradores, continuidad de la política de Día libre por motivo de cumpleaños, entrada en vigencia el en el año 2019.

Facilidades en cuanto reajustes de horarios y acuerdos con los colaboradores por causas estudios.

Se ofrecen a los colaboradores y a sus familiares directos los servicios de nuestro departamento de odontología de forma gratuita.

Ofrecemos servicios de consejería a través del departamento de psicología a los colaboradores que lo requieran.

La realización de mamografía a las colaboradoras que así lo requiera.

Se uniformo al personal de limpieza, seguridad hospitalaria y atención al usuario; iniciamos el proceso de carnetización del personal.



Como logros se pueden citar:

- Celebración del Día de la Enfermera.
- La Colocación de personal capacitado en las diferentes áreas.
- Realización de charlas con las administradoras de fondo de pensiones con el objetivo de concientizar a los colaboradores.
- Celebración del día de las madres realizando rifas a las colaboradoras contando donaciones de los suplidores e instituciones sin fines de lucro.
- Celebración de la navidad con rifas de presentes para los colaboradores contando con las donaciones de los suplidores e instituciones sin fines de lucro.
- Instauramos evaluación médica del personal anualmente.
- Cultura de servicios.
- Estamos en proceso de actualización del archivo de expedientes del personal.
- Con el fin de identificar los empleados de la institución e incrementar la seguridad, se iniciamos el proceso carnetización y se uniformó a una parte del personal administrativo.
- Durante este año han ingresado un aproximado de 150 colaboradores de nuevo ingreso.
- Se está llevando lo pactado para la realización de pasantías técnicas con los politécnicos e instituciones educativas, para colaborar con el desarrollo de ellos futuros profesionales.



Gestión Servicios Sociales

Desde trabajo social, atendemos las necesidades que solicitan nuestros usuarios proporcionándoles



atenciones de primera mano, rapidez en los servicios y todo lo que esté a nuestro alcance, les damos un servicio personalizado y seguimientos a sus situaciones cuando se hace necesario, visitándoles a sus hogares y llamándolos a sus teléfonos para asistirle, tratamos de que se sientan en confianza brindándoles un trato cercano y en confianza y les gestionamos sus servicios, si no los tenemos los referimos a un centro que le puedan atender.

Entregamos los niños a familiares, cuando la madre queda interna, llenando una ficha donde está plasmada la firma y huellas de la madre y un testigo con copias de los documentos de ambos.

En ocasiones nos han dejados niños y niñas abandonados en Neonatal donde se le permite la visita de su familia inmediata y luego de ese bebe no tener visitas en varios días nuestro Departamento de Trabajo Social hace un reporte al Consejo Nacional de la Niñez (CONANI), y después de tener todo el expediente listo y él bebe con todas sus analíticas y vacunas al día se entrega dicho

expediente a esa Institución, los cuales se mantienen informado de todo través de nuestro Departamento, cabe destacar que nosotros investigamos todo sobre los familiares y buscamos en la dirección que tenemos muchas veces sin lograr encontrar dicha familia, en su mayoría los niños abandonados son de nacionalidad extranjera.

Realizamos encuestas a los usuarios de satisfacción para medir el nivel de cumplimiento de nuestros atributos de calidad y valorar nuestra atención y acciones de mejoras.

En el Departamento de Trabajo Social estamos siempre prestos al servicio de nuestros usuarios y a resolver todas las situaciones de los mismos sin distinción de persona, todos los seres humanos son escuchados, atendidos y en la medida de lo posible se le resuelve su situación.

Gestión Financiera

La gestión financiera ha mantenido estándares para cumplir con el objetivo estratégico y lograr la sustentabilidad financiera, para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales, se han establecido procesos para asegurar que los servicios prestados por el hospital se enmarquen dentro de las normativas.

Toda la información financiera esta presentada en Pesos Dominicanos (RD\$), moneda local y funcional de la entidad; la base de medición de los Estados Financieros ha sido preparada sobre la base de costos históricos, tomando como consideración las principales políticas contables aplicadas constantemente sobre cada periodo presentado.

Los documentos presentados y analizados se corresponden a los estados financieros, reportes de nómina, ingresos y egresos, así como la deuda, dichos documentos e informes han sido entregados y evaluados por los organismos rectores correspondientes, tanto el Servicio Nacional de Salud en su unidad de Fiscalización y Control, así como también al Servicio Regional de Salud Norcentral.

Para asegurar un adecuado retorno de la inversión que supone la prestación de servicios el hospital cuenta con un total de 10 aseguradoras:

1. ARS SENASA
2. ARS META SALUD
3. ARS MONUMENTAL
4. ARS FUTURO
5. ARS SIGMA
6. ARS SALUD SEGURA
7. ARS SEMMA
8. ARS RENACER
9. ARS ARL
10. ARS CMD

En adición a esto se han establecido acuerdos con otras instituciones, dentro de las cuales se encuentra Cooperativa Medica, Cooperativa Puñal, entre otros. También se reciben ingresos por ventas de otros servicios como el alquiler de la cafetería y donación de artículos de limpieza por parte de la maquina dispensadora de alimentos.

Facturación

Para el período Enero - Julio 2021, el Hospital Regional Presidente Estrella Ureña, facturó un monto de **RD\$145,350,560.57**, la cual corresponde a la facturación de las diferentes aseguradoras afiliadas al centro de salud, las mismas son a corto plazo, ya que son de 30 a 60 días para su pago.

Los ingresos de las facturaciones provenientes del hospital, las depositan en la cuenta 120-600007-1 (venta de servicio).

A continuación presentamos las facturaciones de enero - julio 2021 / enero – julio 2020:

Reporte de Facturación de Enero – julio 2020

| Mes | Senasa Contributivo | Senasa Subsidiado | Futuro | Monumental | Meta Salud | Simag |
|--------------|---------------------|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Enero | 1,046,655.74 | 5,264,006.04 | | | | |
| Febrero | 684,668.25 | 4,367,990.10 | 151,303.76 | 449,026.83 | | |
| Marzo | 291,860.33 | 3,973,671.92 | | | | |
| Abril | 950,565.05 | 3,667,953.48 | | | | |
| Mayo | 1,226,697.58 | 3,973,671.92 | | | 159,879.90 | |
| Junio | - | 3,381,241.61 | 280,467.95 | 78,681.25 | | 409,435.61 |
| Julio | - | - | | | | |
| Total | 4,200,446.95 | 24,628,535.07 | 431,771.71 | 527,708.08 | 159,879.90 | 409,435.61 |

Reporte de Facturación de Enero – julio 202

| Mes | Senasa Contributivo | Senasa Subsidiado | Futuro | Monumental | Meta Salud | Simag | Renacer | Resevas | Yunen | Humano |
|--------------|---------------------|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| Enero | 1,571,837.20 | 11,889,658.30 | | 189,295.15 | 45,535.50 | | | | | |
| Febrero | 1,052,463.94 | 11,406,023.23 | 38,850.20 | | 23,552.10 | 102,167.50 | 94,178.80 | | | |
| Marzo | 732,554.99 | 11,901,965.58 | | 166,399.21 | | | | | | |
| Abril | 1,978,983.11 | 8,974,859.77 | 137,684.35 | | 138,192.20 | 191,921.59 | | | | |
| Mayo | 1,246,611.38 | 8,950,037.04 | 28,696.10 | 292,858.30 | | | | 80,194.28 | | |
| Junio | 989,582.88 | 10,971,136.36 | | 179,930.41 | | | | | 130,055.00 | 182,852.48 |
| Julio | 1,092,465.90 | 11,086,447.21 | 149,630.01 | 157,216.98 | 47,239.40 | 92,836.65 | | | | |
| Total | 8,664,499.40 | 75,180,127.49 | 354,860.66 | 985,700.05 | 254,519.20 | 386,925.74 | 94,178.80 | 80,194.28 | 130,055.00 | 182,852.48 |

| | Monto | Porcentaje | Aumento |
|-------------------------------|-----------------------|-------------------|----------------|
| facturación Enero- Julio 2020 | 30,357,777.32 | 26% | 48% |
| facturación Enero- Julio 2021 | 86,313,913.10 | 74% | |
| Aumento en la Facturación | 116,671,690.42 | 100% | 100% |

Como podemos ver en el año 2021 la facturación aumentó un **48%** considerablemente en comparación con el año 2020.



Resumen Cuentas por Pagar

Las obligaciones contraídas con proveedores por parte del Hospital según estado financiero presentado a la nueva dirección eran de un poco más de veintitrés millones ochocientos ochenta y siete mil doscientos cuatro con 80/100 (RD\$23,887,204.80). La gran parte de estos compromisos mostrando una morosidad en los pagos de más de sesenta (60) días. (Estado Financiero al 31 de octubre 2021)

Para lograr un despacho acertado de los insumos requeridos por las diferentes áreas del Hospital, la nueva dirección administrativa asumió parte de estos compromisos a la vez que realizó acuerdos de crédito con otras empresas con el fin de satisfacer la ya en aumento demanda de medicamentos e insumos por parte de los usuarios.

Para esto, se mejoró el sistema de compras, ya que antes se realizaban compras y/o pagos sin agotar los debidos procesos, sin la documentación en los expedientes de forma correcta y adecuada, esto llevó a una reestructuración de los departamentos involucrados en estos procesos (Compras y Contabilidad) para que cada documento requerido por la Ley de Compras y Contrataciones No.340-06 este incluido en el expediente de cada proveedor.

Bajo esta premisa, se empezó a reorganizar las compras, orientándose a las áreas de mayor consumo, es por tal motivo, que las mismas hacen mayor énfasis en la adquisición de medicamentos y material quirúrgico, de los cuales siempre se notaba una imperante necesidad en las áreas afectadas, de igual forma, se amplió la cartera de servicios por parte del laboratorio, lo que denota en compras por una mayor cantidad de reactivos. (Informe de Laboratorio y Estadística)

Durante todo el 2020, las compras y/o pagos a proveedores fueron adecuados a lo antes mencionado, suplir las necesidades de medicamentos y de laboratorio, así como también los problemas presentados por las áreas del Hospital, mismo que en muchas de ellas fue equipado de nuevos equipos, más y mejores instrumentos de trabajo, equipos de cómputos e insumos de materiales y suministros para las correcciones presentadas por el departamento de mantenimiento. Durante este mismo año el Servicio Nacional de Salud solicitó a los Centros de Salud bajo su dependencia la remisión de documentos de deuda a proveedores, con la finalidad de disminuir pasivos, cabe resaltar que los documentos remitidos fueron en su mayoría, obligaciones contraídas antes de que la nueva gestión asumiera cargo, esto para poder disminuir estas deudas a proveedores con los que el Hospital aun mantiene relación y así no tener que verse en la necesidad de aumentar la cantidad de proveedores con los que mantiene crédito.

Para el inicio de este año 2021 las cuentas por pagar a los proveedores mantenían la misma inclinación que la mencionada anteriormente, mejores y mayores compras para adquirir medicamentos e insumos, siempre respetando lo presupuestado dentro del Plan Operativo Anual 2020 y cumpliendo con lo requerido para agotar dichos procesos en cada uno de los expedientes.

Con relación a los proveedores que distribuyen medicamentos y material quirúrgicos, los mismos entraron en proceso de despacho bajo compras al contado, teniendo en cuenta que muchos de los materiales quirúrgicos mantuvieron un aumento significativo con relación al precio a principio de año.

Debido a la pandemia, la facturación, la principal fuente de ingresos que mantiene el Hospital hasta la fecha ha ido disminuyendo, lo que, por lógica, afecta el poder asumir cada una de las obligaciones contraídas con los suplidores, aun así, el manejo adecuado por parte de las autoridades, ha logrado mantener un balance entre los ingresos y los egresos que se efectúan mes tras mes, distribuyendo de manera consciente y equitativa los ingresos entre las compras al contado y la disminución de los pasivos.

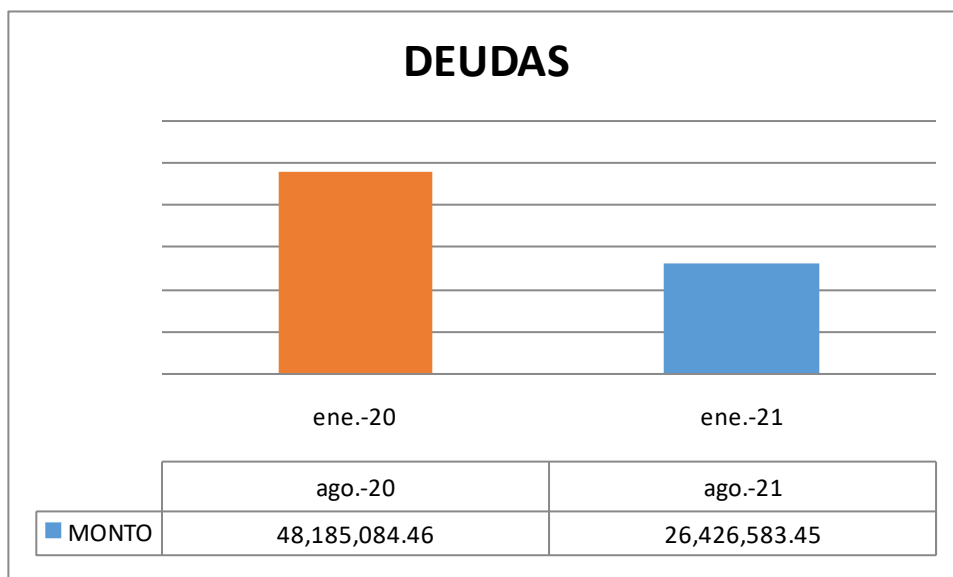
Al tener en cuenta que existen pasivos condonados, es decir, que no pueden ser pagados debido a que la gran mayoría de estos suplidores no cuentan con la documentación establecida por la Ley No.340-06 de Compras y Contrataciones o que alguno de los mismos ya ha concluido sus operaciones, las cuentas por cobrar, al finalizar este informe, ascienden a un monto real para pago de veintitrés millones ochocientos ochenta y siete mil doscientos cuatro con 80/100 (RD\$23,887,204.80). Esto monto excluye el total de condonados, los mismos, que fueron contraídos antes de que asumiera la nueva gestión.

Si tenemos lo antes mencionado en consideración, y se realiza un comparativo del mismo al inicio de la nueva gestión, se puede inferir que las cuentas por pagar no mantuvieron un aumento significativo, aun teniendo en cuenta que se aumentaron todos los servicios ofrecidos por el Hospital, esto, realza la labor de una función y manejo adecuado de los ingresos recibidos y el apego integro a la planificación realizada.

En los últimos cuatro meses la deuda se ha manejado de la siguiente manera:

- Para Julio 2021 la deuda contraída con suplidores por el Hospital fue de un valor de **RD\$35,744,540.93**, la deuda de Agosto 2021 fue por un valor de **RD\$26,426,583.45**, si comparamos ambas deudas podemos notar que disminuyó **RD\$9,317,957.48** el cual representa un **26%**.
- Para el final del tercer trimestre la deuda de septiembre 2021 corresponde a un valor de **RD\$24,040,022.91**, la misma con relación a la de Agosto 2021 disminuyó **RD\$2,386,560.54** un a un **9%**.
- Para octubre 2021 la deuda contraída disminuyó a **RD\$23,887,204.80** como podemos ver en estos últimos cuatros meses la deuda ha ido disminuyendo significativamente

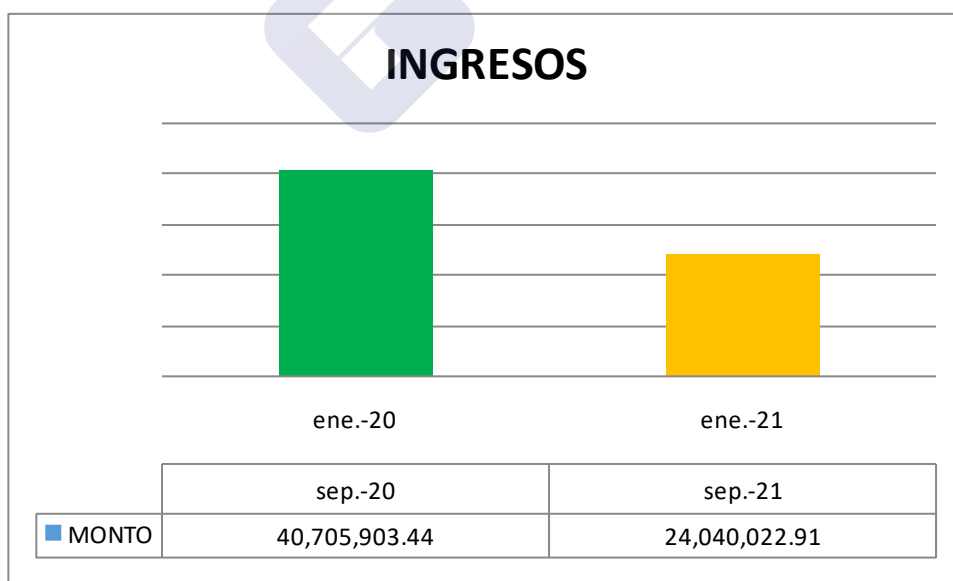
Comparación deuda de las gestiones Agosto 2020 y agosto 2021



Como podemos ver en la gráfica la deuda disminuyó en agosto 2021 un valor de **\$21,758,501.01**

La cual representa un **29%**.

Comparación deuda de las gestiones Septiembre 2020 y Septiembre 2021



Como podemos ver en la gráfica la deuda disminuyó en agosto 2021 un valor de **\$ 16,665,880.53**

La cual representa un **26%**.

Ingresos

El Hospital Regional Universitario Presidente Estrella Ureña cuenta con tres (3) cuentas para depósitos y pagos.

La cuenta no.120-600007-1 bajo el nombre de Instituto Dominicano de Seguros Sociales, es en esta cuenta donde se realiza la transferencia de los ingresos por Venta de Servicio a las aseguradoras con las que el Hospital Mantiene contrato; también, esta es la cuenta de mayor movimiento ya que de la misma es que se realizan la gran mayoría de pagos y/o compras a suplidores.

La cuenta no.120-300118-2 con el nombre de Instituto Dominicano de Seguros Sociales, esta cuenta antes denominada “Cuota de Recuperación”, es donde se depositaban (se cambio el destino de estos depósitos para el posterior cierre de la misma) los ingresos provenientes de los servicios Odontológicos, el alquiler de la cafetería y otros pagos por parte de ARS, como SeNaSa Contributivo, etc.

La cuenta no.960-145758-3 bajo el nombre de Hospital Presidente Estrella Ureña, esta cuenta aperturada a principios del 2019 para que el Hospital recibiera el ingreso por el Fondo Reponible (Anticipo Financiero) mismo que empezó a ser recibido a partir de Marzo 2020. En esta cuenta solo se refleja el ingreso y egresos para este fondo.

Los ingresos presentados son provenientes de las transferencias realizadas por las ARS así como también por el Fondo Reponible, cada mes presentado esta Conciliado y fiscalizado por el departamento de Contabilidad del Servicio Regional de Salud Norcentral al igual que por el departamento de Fiscalización y Control del Servicio Nacional de Salud.

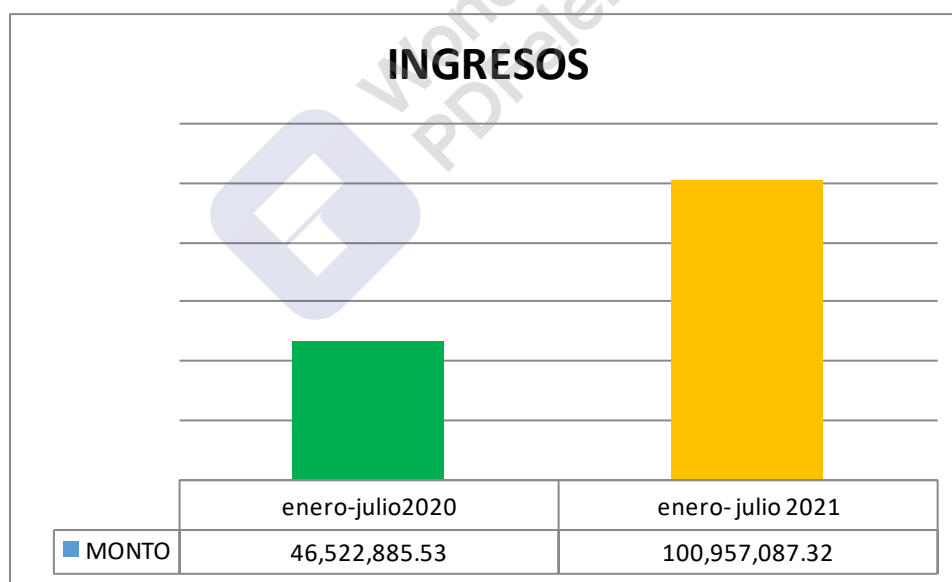
Los ingresos correspondientes al periodo Enero - Octubre 2021 se detallan de la siguiente manera:

| ARS | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO |
|---|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Fondo Reponible | | | 3,695,482.20 | 3,699,442.71 | 5,698,774.83 |
| Subsidiado | 7,372,454.00 | 10,800,760.97 | 10,400,455.85 | 10,765,130.56 | 8,314,441.92 |
| Contributivo | 681,883.62 | 1,693,405.70 | 1,452,509.54 | 1,042,489.03 | 665,244.00 |
| Meta Salud | | 59,949.36 | | 45,342.50 | |
| Futuro | | | 58,524.90 | | 129,176.75 |
| Humano | | | 686,817.57 | | |
| Palic | | | | | |
| Odontología (facturación servicios no contemplado en Plan Básico) | 19,150.00 | 32,900.00 | 69,705.00 | 104,805.00 | 95,550.00 |
| FSH Programa de VIH | | 142,280.00 | | 62,800.00 | |
| Otros ingresos | | 1,000,000.00 | | | |
| Totales | 8,073,487.62 | 13,729,296.03 | 16,363,495.06 | 15,720,009.80 | 14,903,187.50 |

| ARS | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Fondo Reponible | 3,695,105.63 | 5,636,493.28 | | 5,022,772.01 | 5,678,219.42 |
| Subsidiado | 8,420,249.91 | 10,993,850.68 | 10,321,930.72 | 15,085,411.08 | 13,433,111.07 |
| Contributivo | 1,840,719.78 | 1,152,957.03 | 978,326.28 | 1,087,771.50 | 730,359.05 |
| Monumental | | 20,000.00 | 261,725.93 | | 513,626.99 |
| Futuro | | 30,000.00 | 143,849.36 | 182,852.48 | 192,579.90 |
| Humano | 137,745.00 | | | | |
| Odontología (facturación servicios no contemplado en Plan Básico) | 80,020.00 | 54,245.00 | 49,555.00 | 61,000.00 | 48,600.00 |
| FSH Programa de VIH | | 37,465.00 | | | |
| Otros ingresos | | 68,760.00 | | | |
| Totales | 14,173,840.32 | 17,993,770.99 | 11,755,387.29 | 21,439,807.07 | 20,596,496.43 |

Se recibieron un total de **\$154,748,778.11**

Comparación ingresos de las gestiones enero-julio 2020 y enero-julio 2021



Los ingresos tuvieron un aumento por un valor de **\$54,434,201.79**, la cual representa un **37%**.

Departamento de compras y contrataciones

El Departamento de Compras y Contrataciones del Hospital Regional Universitario Presidente Estrella Ureña, con el interés de ofrecer un servicio de mayor calidad y en el marco de la ley 340-06, hemos estado seleccionando los suplidores que satisfagan mejor nuestras expectativas. En tal sentido, hemos estado haciendo licitaciones públicas, para seguir transparentando el proceso de Compras y Contrataciones de servicio de nuestra institución, con la finalidad de brindar servicios de calidad.

En otro orden hemos trabajado con el plan anual de Compras y Contrataciones correspondiente al año 2021 de nuestro hospital.

A continuación anexo las evidencias de las principales compras que hemos realizado para el Hospital Regional Universitario Presidente Estrella Ureña:

| OXIGENO | MES | MONTO |
|-----------------------------|--------------------------------|--------------------------|
| LINDE GAS DOMINICANA | ENERO | RD\$3,375,381.53 |
| | FEBRERO | RD\$1,428,972.65 |
| | MARZO | RD\$2,967,770.24 |
| | TOTAL PRIMER TRIMESTRE | RD\$6,772,124.42 |
| | ABRIL | RD\$1,308,390.48 |
| | MAYO | RD\$3,049,769.73 |
| | JUNIO | RD\$2,821,526.36 |
| | TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE | RD\$7,179,586.57 |
| | JULIO | RD\$4,054,768.48 |
| | AGOSTO | RD\$5,694,471.82 |
| | SEPTIEMBRE | RD\$3,197,622.06 |
| | TOTAL TERCER TRIMESTRE | RD\$12,946,862.36 |
| | OCTUBRE | RD\$2,451,497.50 |
| | NOVIEMBRE | RD\$2,200,894.30 |
| | TOTAL CUARTO TRIMESTRE | RD\$4,652,391.80 |
| | | |

| FARMACIA | MES | MONTO |
|-------------------|--------------------------------|--------------------------|
| PRODUCTOS MEDICOS | ENERO | RD\$5,641,653.00 |
| | FEBRERO | RD\$1,248,182.40 |
| | MARZO | RD\$5,962,295.26 |
| | TOTAL PRIMER TRIMESTRE | RD\$12,852,130.66 |
| | ABRIL | RD\$7,943,252.70 |
| | MAYO | RD\$5,320,000.00 |
| | JUNIO | RD\$4,581,172.73 |
| | TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE | RD\$17,844,425.43 |
| | JULIO | RD\$2,751,810.00 |
| | AGOSTO | RD\$8,168,092.00 |
| | SEPTIEMBRE | RD\$9,707,304.00 |
| | TOTAL TERCER TRIMESTRE | RD\$20,627,206.00 |
| | OCTUBRE | RD\$6,082,240.00 |
| | NOVIEMBRE | RD\$3,031,776.00 |
| | TOTAL CUARTO TRIMESTRE | RD\$9,113,616.00 |

| LABORATORIO | MES | MONTO |
|-------------------|--------------------------------|-------------------------|
| PRODUCTOS MEDICOS | ENERO | RD\$359,789.00 |
| | FEBRERO | RD\$1,416,567.00 |
| | MARZO | RD\$2,297,474.70 |
| | TOTAL PRIMER TRIMESTRE | RD\$4,073,830.70 |
| | ABRIL | RD\$1,085,128.43 |
| | MAYO | RD\$1,241,606.23 |
| | JUNIO | RD\$1,760,782.51 |
| | TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE | RD\$4,087,517.17 |
| | JULIO | RD\$1,421,163.00 |
| | AGOSTO | RD\$1,925,630.40 |
| | SEPTIEMBRE | RD\$3,071,273.00 |
| | TOTAL TERCER TRIMESTRE | RD\$6,418,066.40 |
| | OCTUBRE | RD\$2,098,806.85 |
| | NOVIEMBRE | RD\$2,044,697.00 |
| | TOTAL CUARTO TRIMESTRE | RD\$2,343,203.85 |

| COCINA | MES | MONTO |
|---------------------|--------------------------------|-------------------------|
| ALIMENTOS Y BEBIDAS | ENERO | RD\$309,010.00 |
| | FEBRERO | RD\$208,259.96 |
| | MARZO | RD\$521,069.00 |
| | TOTAL PRIMER TRIMESTRE | RD\$1,022,712.95 |
| | ABRIL | RD\$566,295.00 |
| | MAYO | RD\$537,562.46 |
| | JUNIO | RD\$507,230.00 |
| | TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE | RD\$1,611,087.46 |
| | JULIO | RD\$602,240.00 |
| | AGOSTO | RD\$706,411.20 |
| | SEPTIEMBRE | RD\$803,045.00 |
| | TOTAL TERCER TRIMESTRE | RD\$2,111,696.20 |
| | OCTUBRE | RD\$860,930.40 |
| | NOVIEMBRE | RD\$872,325.15 |
| | TOTAL CUARTO TRIMESTRE | RD\$1,733,255.55 |

| ALMACEN DE SUMINISTROS | MES | MONTO |
|-------------------------|--------------------------------|-------------------------|
| SUMINISTROS DE OFICINAS | ENERO | RD\$454,334.00 |
| | FEBRERO | RD\$462,427.00 |
| | MARZO | RD\$505,183.00 |
| | TOTAL PRIMER TRIMESTRE | RD\$1,421,944.00 |
| | ABRIL | RD\$406,843.00 |
| | MAYO | RD\$403,038.00 |
| | JUNIO | RD\$617,033.00 |
| | TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE | RD\$1,426,914.00 |
| | JULIO | RD\$387,371.00 |
| | AGOSTO | RD\$620,271.00 |
| | SEPTIEMBRE | RD\$642,207.00 |
| | TOTAL TERCER TRIMESTRE | RD\$1,649,854.00 |
| | OCTUBRE | RD\$560,322.00 |
| | NOVIEMBRE | RD\$108,646.00 |
| | TOTAL CUARTO TRIMESTRE | RD\$668,968.00 |

| MANTENIMIENTO | MES | MONTO |
|-----------------------------|--------------------------------|-------------------------|
| FERRETERIA Y PINTURA | ENERO | RD\$2,369,127.78 |
| | FEBRERO | RD\$503,235.33 |
| | MARZO | RD\$2,734,165.00 |
| | TOTAL PRIMER TRIMESTRE | RD\$5,606,528.11 |
| | ABRIL | RD\$1,221,166.46 |
| | MAYO | RD\$706,964.30 |
| | JUNIO | RD\$1,636,763.00 |
| | TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE | RD\$3,564,873.70 |
| | JULIO | RD\$431,344.00 |
| | AGOSTO | RD\$768,716.00 |
| | SEPTIEMBRE | RD\$952,265.00 |
| | TOTAL TERCER TRIMESTRE | RD\$2,152,325.00 |
| | OCTUBRE | RD\$1,086,124.00 |
| | NOVIEMBRE | RD\$405,157.00 |
| | TOTAL CUARTO TRIMESTRE | RD\$1,491,281.00 |
| | | |

| SERVICIOS GENERALES | TOTAL |
|----------------------------|------------------|
| | RD\$3,283,244.00 |

Ing. Pablo AlbaEnc. De Compras

Activos Fijos

Durante la nueva gestión, nuestro departamento ha recibido un monto de Dieciocho Millones Doscientos Sesenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Cinco Pesos con Noventa y Nueve Centavos (RD\$18,263,335.99) en donaciones.

Además, un monto de Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Noventa y Tres Pesos con Cuarenta y Cuatro Centavos (RD\$2,458,493.44) en Compras de equipos médicos, mobiliario, aires acondicionados, entre otros.

El hospital cuenta actualmente con un inventario de activos fijos de Veintidós Millones Seiscientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Trece Pesos Con Setenta Centavos (RD\$22,699,713.70)

Cabe destacar, que se han realizado un sin número de reparaciones de equipos médicos, mobiliarios, sistemas de refrigeración (aires acondicionados), Planta Eléctrica, Electricidad, Plomería, equipos médicos, mobiliario, etc.

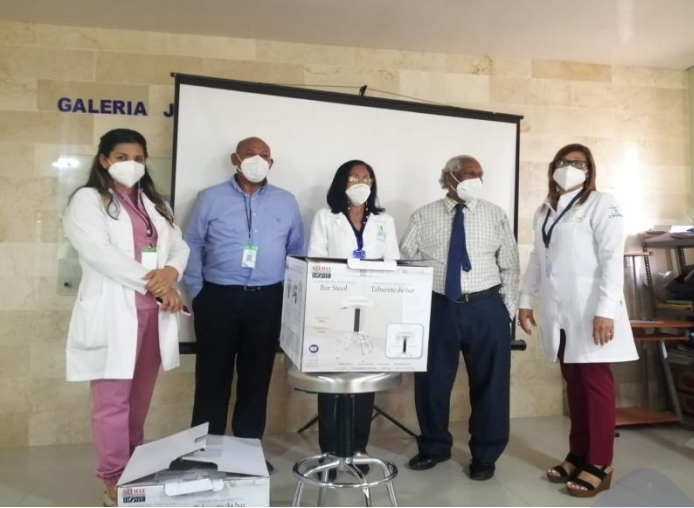
En proceso tenemos el Descargo por parte del Servicio Regional de Salud Norcentral, de activos (Escombros) que se encuentran en el área del patio y en nuestro almacén, totalmente inservibles y que no tienen reparación alguna. Hemos estado en comunicación con el encargado del departamento de activos fijos regional para agilizar dicho procedimiento y así continuar con el embellecimiento de nuestra institución de salud.

En este aspecto también podemos agregar que hemos realizado levantamientos de activos que se encontraban en mal estado y/o en desuso por averías, falta de mantenimiento o inservibles, en diversas áreas del hospital. A lo que hemos logrado abrir nuevos espacios y reordenamiento de los mismos.

En cuánto, a la codificación y registro de los activos, se hacen oportunamente al recibirlos o en su defecto descargarlo, ya que en la pasada gestión no se hacían debidamente en el momento de recibir o movilizar cualquier equipo o mobiliario dentro y fuera del hospital.

Anexamos a este informe un detalle de los activos comprados y donaciones recibidas comprendido en el período septiembre 2020 – Noviembre 2021; así como también varias fotografías de entrega de algunas de las donaciones recibidas durante la gestión.

Licda. Ivette Almonte, Encargada Activos



**EQUIPOS DONADOS
PERIODO SEPTIEMBRE 2020 - NOVIEMBRE 2021**

| FECHA | CANT. | DESCRIPCIÓN | SUPLIDOR | MONTO | GARANTÍA |
|------------|-------|------------------------------------|---|--------------|----------|
| 25/09/2020 | 2 | CAP PUMANI | PROJECT HOPE | 0.00 | |
| 25/09/2020 | 1 | LOGIQ V2 Y SUS ACCESORIOS | GLOBAL MEDICA/PROJECT HOPE RD | 0.00 | |
| 15/10/2020 | 2 | LAVAMANOS INDIVIDUAL ACERO | CRUZ ROJA DOMINICANA | 0.00 | |
| 15/10/2020 | 2 | BATERÍAS P/LAVAMANOS | CRUZ ROJA DOMINICANA | 0.00 | |
| 15/10/2020 | 1 | SOPLADOR P/SECADO MANOS | CRUZ ROJA DOMINICANA | 0.00 | |
| 21/10/2020 | 5 | RESUCITADOR MANUAL NEONATAL | MINISTERIO SALUD PÚBLICA | 0.00 | |
| 21/10/2020 | 3 | MEZCLADOR AIRE-OXIGENO | MINISTERIO SALUD PÚBLICA | 0.00 | |
| 21/10/2020 | 1 | ASPIRADOR DE SECRECIONES PORTATIL | MINISTERIO SALUD PÚBLICA | 0.00 | |
| 31/10/2020 | 1 | ECOCARDIOGRAFO SONOSCAPE S22 | SNS/CONSORCIO TOOLS & RESOURCES-ECOCISA | 0.00 | 3 AÑOS |
| 18/11/2020 | 2 | VENTILADOR NEONATAL | SNS/TECNI MEDICA SRL | 0.00 | 2 AÑOS |
| 16/12/2020 | 1 | NEVERA 15' | AFENET | 0.00 | |
| 16/12/2020 | 1 | ESCRITORIO METAL 3X2 | AFENET | 0.00 | |
| 16/12/2020 | 1 | ARCHIVO METAL 4 GAVETAS | AFENET | 0.00 | |
| 16/12/2020 | 2 | TERMÓMETROS PARA FREEZER | AFENET | 0.00 | |
| 16/12/2020 | 2 | TERMÓMETROS PARA NEVERA | AFENET | 0.00 | |
| 16/12/2020 | 2 | NEVERITAS PORTÁTIL PLÁSTICO | AFENET | 0.00 | |
| 16/12/2020 | 2 | GEL PACKS | AFENET | 0.00 | |
| 24/02/2021 | 1 | SIST. MAMOGRAFÍA DIGITAL GENORAY | SNS/SEMinsa S.A. | 5,613,136.10 | 2 AÑOS |
| 24/02/2021 | 3 | MÁQUINA ANESTECIA RENDER | SNS/DRONENA | 2,193,561.00 | 2 AÑOS |
| 24/02/2021 | 1 | COLPOSCOPIO OPTICO | SNS/SERVIAMED DOMINICANA | 301,367.00 | 24MESES |
| 24/02/2021 | 4 | ASPIRADOR QUIRÚRGICO RODABLE | SNS | 159,720.00 | |
| 24/02/2021 | 2 | ESFIGMOMANÓMETRO DE PEDESTAL | SNS | 7,191.00 | |
| 24/02/2021 | 5 | BANDEJAS CIRUGÍA MENOR | SNS | 40,520.00 | |
| 24/02/2021 | 2 | CARRO P/TRANSPORTE ROPA LIMPIA | SNS | 76,327.12 | |
| 24/02/2021 | 2 | CAMILLA TIPO DIVAN | SNS | 17,482.66 | |
| 24/02/2021 | 8 | MESA METÁLICA TIPO MAYO | SNS | 33,044.80 | |
| 24/02/2021 | 8 | MESA ANGULAR ACERO | SNS | 247,312.08 | |
| 24/02/2021 | 7 | SET BANDEJAS CIRUGÍA PARTO NATURAL | SNS | 125,545.28 | |
| 24/02/2021 | 4 | BANDEJAS CIRUGÍA | SNS | 161,183.28 | |

| | | MAYOR | | | |
|-------------|-----|--|---|--------------|----------|
| 24/02/2021 | 4 | CUNA CALOR RADIANTE | SNS/CONSORCIO TOOLS & RESOURCES-ECOCISA | 472,743.08 | 2 AÑOS |
| 24/02/2021 | 2 | ELECTROCAUTERIO QUIRÚRGICO | SNS/CONSORCIO TOOLS & RESOURCES-ECOCISA | 284,406.96 | 2 AÑOS |
| 24/02/2021 | 1 | AUTOCLAVE | SNS/CONSORCIO TOOLS & RESOURCES-ECOCISA | 2,422,922.68 | |
| 24/02/2021 | 10 | VITRINA METÁLICA PARA INSTRUMENTOS ESTÉRILES | SNS/PROMEDCA SRL | 317,540.00 | |
| 24/02/2021 | 10 | CAMA MANUAL HOSPITALIZACIÓN SAIKANG | SNS/GROUP Z HEALTHCARE PRODUCTS DOM.SRL | 303,650.20 | 24 MESES |
| 24/02/2021 | 10 | CAMILLA EMERGENCIA | SNS/GROUP Z HEALTHCARE PRODUCTS DOM.SRL | 978,886.30 | 24 MESES |
| 24/02/2021 | 6 | MONITOR ACT. INTRAUTERINA Y CARDIO FETAL | SNS/GROUP Z HEALTHCARE PRODUCTS DOM.SRL | 340,471.56 | 24 MESES |
| 24/02/2021 | 8 | LÁMPARA QUIRÚRGICA DE TECHO | SNS/OSIRIS & CO.S.A. | 2,343,468.64 | 1 AÑO |
| 24/02/2021 | 8 | MESAS DE OPERACIONES MAYORES | SNS/OSIRIS & CO.S.A. | 1,321,297.92 | |
| 19/03/2021 | 5 | MANÓMETROS | PATRONATO HRPEU | 0.00 | |
| 19/03/2021 | 2 | COMPUTADORAS | PATRONATO HRPEU | 0.00 | |
| 19/03/2021 | 470 | JUEGOS SÁBANAS | PATRONATO HRPEU | 0.00 | |
| 19/03/2021 | 470 | JUEGO CUBRE COLCHON | PATRONATO HRPEU | 0.00 | |
| 04/05/2021 | 1 | MEZCLADOR DE BOLSA DE SANGRE | SNS/SRS | 0.00 | |
| 04/06/2021 | 1 | COMPUTADORA CON SUS ACCESORIOS | PATRONATO HRPEU | 0.00 | |
| 18/06/20021 | 2 | ELECTROCAUTERIO | SNS/CONSORCIO TOOLS & RESOURCES-ECOCISA | 0.00 | |
| 01/07/2021 | 5 | COMPUTADORAS | PATRONATO HRPEU | 0.00 | |
| 01/07/2021 | 10 | SILLAS FIJAS | PATRONATO HRPEU | 0.00 | |
| 22/07/2021 | 1 | NEVERA TECNOMASTER | GENCASA | 0.00 | |
| 04/08/2021 | 2 | TABURETE METAL P/LABAROTARIO | PATRONATO HRPEU | 0.00 | |
| 03/09/2021 | 20 | SILLAS FIJAS | PATRONATO HRPEU | 0.00 | |
| 03/09/2021 | 3 | TARROS PINTURA | PATRONATO HRPEU | 0.00 | |
| 04/09/2021 | 15 | CORTINAS MÉDICAS SEPARACIÓN CUBÍCULOS | DEPTO. ENFERMERÍA | 0.00 | |
| 16/09/2021 | 30 | CAJAS BATAS | FUNDACIÓN | 0.00 | |

| | | | | | |
|------------|------|--|--|------|--|
| | | DESECHABLES | SOLIDARIA DIVINO NIÑO JESÚS | | |
| 16/09/2021 | 150 | PQTES WIPES DESINFECTANTES | FUNDACIÓN SOLIDARIA DIVINO NIÑO JESÚS | 0.00 | |
| 16/09/2021 | 20 | CAJAS MASCARILLAS KN95 | FUNDACIÓN SOLIDARIA DIVINO NIÑO JESÚS | 0.00 | |
| 16/09/2021 | 20 | CAJAS CARETAS PROTECCIÓN Y AISLAMIENTO | FUNDACIÓN SOLIDARIA DIVINO NIÑO JESÚS | 0.00 | |
| 16/09/2021 | 2160 | GEL PETRÓLEO 100% VASELINE 1.75OZ | FUNDACIÓN SOLIDARIA DIVINO NIÑO JESÚS | 0.00 | |
| 16/09/2021 | 1 | TABLET SAMSUNG A7 | EMERGENCIA GENERAL | 0.00 | |

TOTAL RD\$ 17,761,777.66

Gestión Planificación y Desarrollo

Partiendo de las líneas estratégicas del Servicio Nacional de Salud, del plan del Servicio Regional de Salud y la Gerencia de Área, iniciamos las actividades a desarrollar durante todo el año. En el POA 2021 no solo se ejecutaron actividades propuestas por el Servicio Nacional de Salud y la Regional Norcentral sino también otras actividades que según el análisis realizado por la institución para la elaboración del plan resultaban necesarias para el proceso que vive la institución.

Durante el año 2021 hemos sido parte de los diferentes planes de mejora y sus monitoreos.

Trabajamos junto al MAP en la estructura organizacional del hospital.

Gestión de la calidad

Con la implementación de la Carta Compromiso al Ciudadano, como forma de implementar y fomentar una mejora continua en los servicios de salud que ofrecemos, la institución se ha comprometido a darle seguimiento para así velar por el cumplimiento de lo establecido en la misma.

El Ministerio de Administración Pública (MAP) realizó una evaluación a nuestro hospital en el mes de enero con relación al periodo comprendido entre diciembre 2019 y diciembre 2020. La puntuación otorgada fue de un 100% según el cumplimiento de la CCC.

Se realiza un seguimiento al cumplimiento a nuestra CCC de manera trimestral. Sin embargo, se exhorta constantemente a velar por su objetivo.

- Se actualizó el comité de calidad con el objetivo de mejorar sustancialmente la calidad de los servicios que se ofrecen en nuestro hospital a la población usuario, así como mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión de dichos centros, mediante la implementación de un plan de transformación de las áreas de mayor impacto. No obstante, el mismo recibió una reestructuración donde se redujo la cantidad de miembros de 16 a 10, con la finalidad de hacer más efectivo el trabajo en equipo.

El mismo consta de los siguientes miembros:

1. Director general
2. Subdirector administrativo
3. Subdirector médico
4. Encargado administrativo
5. Director de la maternidad Doña Renée Klang de Guzmán
6. Subdirector de la maternidad Doña Renée Klang de Guzmán
7. Encargada de Calidad en la gestión
8. Encargado de Planificación y desarrollo
9. Encargado de Recursos humanos
10. Encargado de Atención al usuario

El comité se reúne mínimo cada 2 meses. En la misma se exhorta constantemente sobre el compromiso de velar siempre por el cumplimiento de nuestra Carta Compromiso al Ciudadano.

Se realizó una reunión junto a los departamentos de de Gineco-obstetricia, Neonatología, Planificación y desarrollo, Calidad en la gestión, Monitoreo de la calidad, entre otros, con el proposito de elaborar un plan de mejora de los servicios Materno-Infantil y Neonatal, basado en las debilidades presentadas en el informe proporcionado por el departamento Monitoreo de la Calidad de los Servicios de Salud del Servicio Nacional de Salud (SNS), como resultado de la inspección y evaluación realizada por dicho departamento en el último trimestre del año 2020. Se le ha dado un seguimiento trimestral al plan de mejora realizado y se ha cumplido con la mayor parte del mismo.

Por otro lado, los resultados obtenidos a través de la encuesta de satisfacción al usuario durante los tres primeros trimestres del año han cumplido e incluso, en ocasiones, superado, el compromiso establecido en nuestra CCC. A continuación se muestran detalles:

| Trimestre | Compromiso | Emergencia - Amabilidad | Hospitalización - Amabilidad | Laboratorio - Profesionalidad |
|------------------|-------------------|--|---|--|
| Primero | 90% | 94,83% | 92,25% | 90,11% |
| Segundo | 90% | 95,95% | 96,15% | 91,45% |
| Tercero | 90% | 98.70% | 97.50% | 94.60% |

Se esperan resultados similares para el cuarto trimestre del año. Se destaca la importancia de continuar incentivando a seguir las buenas prácticas para brindar un servicio de calidad, y así incrementar y mantener los índices altos. También se realizó un plan de mejora, junto a algunos miembros del comité de calidad, tomando en cuenta las debilidades en las áreas de Emergencia, Hospitalización, Laboratorio, Consulta e Imágenes acorde a las respuestas de los usuarios.

Se realizó una capacitación sobre la Implementación de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía, impartida por la Dra. Anabel Gómez del SNS. Para dicha capacitación fueron invitados los departamentos de Anestesiología, Cirugía general, Enfermería, entre otros que también tienen participación en los procedimientos quirúrgicos realizados en la institución.

Se realizó el auto diagnostico CAF como herramienta de gestión de la calidad, con la colaboración del comité de calidad y otros departamentos. Posterior a esto, se realizó un plan de mejora acorde a los resultados del mismo, con la finalidad de tomar acciones correctivas y de mejoras que nos permitan mejorar la calidad de los servicios brindados.

Habilitación

El proceso de habilitación empezó en marzo, completando una solicitud por primera vez a través de la página web. Luego, el estado posterior de la misma fue En espera de documentos. Dicho esto, se tomó un tiempo para recolectar los documentos requeridos para dicho proceso. Una parte de los mismos fue entregada el día 15 del mes de junio.

Cabe destacar que se nos fue otorgada una Licencia de Habilitación por el Ministerio de Salud Pública, Vice-Ministerio de Garantía de la Calidad y Dirección General de Habilitación y Acreditación, el día 30 del mes de marzo del año 2021. La misma tiene vigencia hasta el 30 del mes de marzo del año 2022.



Gestión de Transparencia y Acceso a la Información.

Para el HRPEU, el 2021 fue de gran avance en el portal de transparencia de nuestra institución.

Para dar Cumplimiento a la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y al Decreto No. 130-05 que aprueba su Reglamento de Aplicación, se pone a disposición de los ciudadanos los contenidos de transparencia considerados en esta a través de nuestra página web y de manera presencial en la oficina de Acceso a la Información del hospital.

Avances del Portal Transparencia

Institución: Hospital Regional Presidente Estrella Ureña

Incumbente: Dr. Miguel A Ortega

Teléfono: (809)295-1197 Ext 101-102

Dirección Física: Ave. Imbert no. 50, Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.

Dirección Web: <https://hospitalestrellaurena.gob.do/>

| Enlace Portal Transparencia | Fecha de actualización |
|---|------------------------|
| https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/ | 1 /11/2021 |

Comentario general:

Los documentos y enlaces que se encuentran con letras azules están disponibles para descarga y hacer enlace con la web al presionar sobre ellos.

Opción: Base Legal de la Institución/ Leyes

| Documento / Información | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad (Si/No) |
|---|-------------------|---|--------------|------------------------|
| Ley 42-01 Ley General de Salud | Digital -descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#57-leyes-1567169495-p3 | octubre 2021 | si |
| Constitución de la República Dominicana | Digital -descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/base-legal-institucional/#7-wpfd-constitucion-de-la-republica-dominicana | octubre 2021 | si |
| Ley 87-01 Sistema Dominicano de Seguridad Social | Digital -descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#57-leyes-1567169495-p2 | octubre 2021 | si |
| Ley 123-15 Crea el Servicio Nacional de Salud (SNS) | Digital -descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#57-leyes-1567169495-p2 | octubre 2021 | si |
| Ley 395-14 de Carrera Sanitaria | Digital -descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/base-legal-institucional/#19-wpfd-leyes | octubre 2021 | si |
| Ley 001-12 Estrategias Nacional de Desarrollo | Digital -descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#57-leyes-1567169495-p3 | octubre 2021 | si |
| Ley 311-14 Sobre Declaración Jurada de Bienes | Digital -descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#57-leyes-1567169495-p2 | octubre 2021 | si |

A lo largo del año se ha podido actualizar nuestro portal, agregando cada mes documento en cada apartado correspondiente, logrando avanzar en el trabajo de nuestra gestión.

| Opción: Base Legal de la Institución/ Decretos | | | | |
|--|--------------------|---|--------------|------------------------|
| Documento / Información | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad (Si/No) |
| Decreto 379-14 de Separación de funciones SNS | Digital - descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/base-legal-institucional/#10-wpfd-decretos | octubre 2021 | si |
| Decreto 694-09 que crea el Sistema 311 de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias | Digital - descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/base-legal-institucional/#10-wpfd-decretos | octubre 2021 | si |
| Decreto 246-06 Reglamento Hospitalario | Digital - descarga | - | | no |
| Reglamento 434-07 del Decreto 246-06 Reglamento Hospitalario | Digital - descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#50-decretos-1567170496-p2 | octubre 2021 | si |

| Opción: Base Legal de la Institución/ Resoluciones | | | | |
|---|--------------------|---|--------------|------------------------|
| Documento / Información | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad (Si/No) |
| Resolución HRPEU No. 04/2019 sobre la Matriz de Responsabilidad Información | Digital - descarga | - | | no |
| Resolución HRPEU No. 03/2019 que Conformar el Comité de Compras y Contrataciones. | Digital - descarga | - | | no |
| Resolución HRPEU. No. 02/2019 de Conformación del Comité de Medios WEB (CAMWEB) | Digital - descarga | - | | no |
| Resolución 01/2019 de Informaciones Clasificadas | Digital - descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/base-legal-institucional/#39-wpfd-resoluciones | octubre 2021 | si |

Opción: Marco Legal del Sistema de Transparencia / Leyes

| Documento / Información | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad (Si/No) |
|---|------------------|---|--------------|------------------------|
| Ley 311-14 Sobre Declaraciones Juradas de Bienes | Digital-descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#57-leyes-1567169495-p2 | octubre 2021 | si |
| Ley 172-13 Sobre Protección de Datos | Digital-descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#57-leyes-1567169495-p2 | octubre 2021 | si |
| Ley 247-12 Orgánica de la Administración Pública | Digital-descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/base-legal-institucional/#19-wpfd-leyes | octubre 2021 | si |
| Ley 1-12, Estrategia Nacional de Desarrollo | Digital-descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#57-leyes-1567169495-p3 | octubre 2021 | si |
| Ley 41-08 Ley de Función Pública 41-08 y reglamentación complementaria | Digital-descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#57-leyes-1567169495-p3 | octubre 2021 | si |
| Ley 13-07, sobre el Tribunal Superior Administrativo | Digital-descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#57-leyes-1567169495-p3 | octubre 2021 | si |
| Ley 10-07, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República | Digital-descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#57-leyes-1567169495-p3 | octubre 2021 | si |
| Ley 5-07, que crea el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado | Digital-descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#57-leyes-1567169495-p3 | octubre 2021 | si |

| | | | | |
|---|------------------|---|--------------|----|
| Ley 340-06 y 449-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y reglamentación complementaria | Digital-descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#57-leyes-1567169495-p3 | octubre 2021 | Si |
| Ley 6-06, de Crédito | Digital-descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#57-leyes-1567169495-p3 | octubre 2021 | Si |
| Ley 567-05, de Tesorería Nacional | Digital-descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#57-leyes-1567169495-p3 | octubre 2021 | Si |
| Ley 10-04, de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana | Digital-descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#57-leyes-1567169495-p3 | octubre 2021 | Si |
| Ley General 200-04, sobre Libre Acceso a la Información Pública y reglamentación complementaria | Digital-descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#57-wpfd-leyes-1567169495 | octubre 2021 | Si |
| Ley 126-01, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental | Digital-descarga | - | | no |

Opción: Marco Legal del Sistema de Transparencia / Decretos

| Documento / Información | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad (Si/No) |
|---------------------------------------|----------|---|--------------|------------------------|
| Decreto 15-17 sobre Control de Gastos | Digital- | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#50-wpfd-decretos- | octubre 2021 | si |

| | | | | |
|--|------------------------------|---|--------------|----|
| Públicos | desc arga | 1567170496 | | |
| Decreto 143-17 que crea las CEP | Digit al- desc arga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#50-wpfd-decretos-1567170496 | octubre 2021 | si |
| Decreto 350-17 Sobre el Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de Compras y Contrataciones | Digit al- desc arga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#50-wpfd-decretos-1567170496 | octubre 2021 | si |
| Decreto 92-16 Reglamento de Aplicación de la Ley 311-14 sobre la Declaración Jurada de Patrimonio | Digit al- desc arga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#50-wpfd-decretos-1567170496 | octubre 2021 | si |
| Decreto 188-14, que define y establece las pautas a las Comisiones de Veedurías Ciudadanas | Digit al- desc arga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#50-wpfd-decretos-1567170496 | octubre 2021 | si |
| Decreto 543-12, que sustituye el 490-07 Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, y Obras | Digit al- desc arga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#50-wpfd-decretos-1567170496 | octubre 2021 | si |
| Decreto 486-12 que crea la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental | Digit al- desc arga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#50-wpfd-decretos-1567170496 | octubre 2021 | si |
| Decreto 129-10 que aprueba el Reglamento de la Ley General de Archivos | Digit al- desc arga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#50-wpfd-decretos-1567170496 | octubre 2021 | si |
| Decreto 528-09 Reglamento Orgánico Funcional del Ministerio de Administración Pública | Digit al- desc arga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#50-wpfd-decretos-1567170496 | octubre 2021 | si |
| Decreto 694-09 que crea el Sistema 311 de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias. | Digit al- desc arga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#50-wpfd-decretos-1567170496 | octubre 2021 | si |
| Decreto 527-09 Reglamento Estructura Orgánica, Cargos y Política Salarial. | Digit al- desc arga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#50-wpfd-decretos-1567170496 | octubre 2021 | si |
| Decreto 524-09 Reglamento de Reclutamiento y Selección de Personal en la Administración | Digit al- desc arga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#50-wpfd-decretos-1567170496 | octubre 2021 | si |

| | | | | |
|--|------------------------------|---|--------------|----|
| Pública. | | | | |
| Decreto 523-09 Reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública. | Digit al- desc arga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#50-wpfd-decretos-1567170496 | octubre 2021 | si |
| Decreto 287-06 sobre Declaración Jurada de Bienes | Digit al- desc arga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#50-wpfd-decretos-1567170496 | octubre 2021 | si |
| Decreto 441-06 sobre el Sistema de Tesorería de la Republica Dominicana | Digit al- desc arga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#50-wpfd-decretos-1567170496 | octubre 2021 | si |
| Decreto 130-05 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley 200-04. | Digit al- desc arga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#50-wpfd-decretos-1567170496 | octubre 2021 | si |
| Decreto 1523-04 que establece el Procedimiento para la Contratación de Operaciones de Crédito Público Interno y Externo de la Nación. | Digit al- desc arga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#50-wpfd-decretos-1567170496 | octubre 2021 | si |

Opción: Marco Legal del Sistema de Transparencia / Resoluciones

| Documento / Información | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilid ad (Si/No) |
|--|--------------------------|--------|-------|----------------------------|
| Resolución sobre matriz de Responsabili dad de información no. HRPEU 04-02019 | Digital- descarg a | - | | no |
| Resolución del Compras y Contratacio nes No. HRPEU. 03/2019 | Digital- descarg a | - | | no |
| Resolución HRPEU NO. 02/2019 sobre MEDIOS WEB | Digital- descarg a | - | | no |
| Resolución NO. HRPEU 01/2019 sobre | Digital- descarg a | - | | no |

| Informaciones Clasificadas | | | | |
|---|------------------|---|--------------|------------------------|
| Resolución No. 01-2018 de la DIGEIG | Digital-descarga | - | | no |
| Resolución No. 2-2017 SAIP y Políticas de uso | Digital-descarga | - | | no |
| Reglamento No. 09-04, sobre procedimiento para la contratación de firmas de auditorías privadas independiente | Digital-descarga | - | | no |
| Reglamento No. 06-04, de aplicación de la ley 10-04 de cámaras de cuenta. | Digital-descarga | - | | no |
| | | | B9E91:G93 | |
| Opción: Marco Legal del Sistema de Transparencia / Normativas | | | | |
| Documento / Información | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad (Si/No) |
| NORTIC-A2-para-la-Creación-y-Administración-de-Portales-del-Gobierno-Dominicano (1) | Digital-descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#199-wpfd-normativas | octubre 2021 | si |
| NORTIC-A-5-sobre-los-Servicios-Públicos | Digital-descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#199-wpfd-normativas | octubre 2021 | si |
| NORTIC-A-3-sobre-Publicación-de-Datos-Abiertos | Digital-descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/marco-legal-de-transparencia/#199-wpfd-normativas | octubre 2021 | si |

| Opción: Estructura Orgánica de la Institución | | | | |
|--|---------------------|---|--------------|------------------------|
| Documento / Información | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad (Si/No) |
| Estructura Orgánica Institucional | Digital-descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/estructura-organica-institucional/ | octubre 2021 | si |
| Opción: Normativas/ Derechos de los ciudadanos de acceder a la información pública | | | | |
| Documento / Información | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad (Si/No) |
| Derechos de los Ciudadanos de Acceder a la Información Pública | Digital-descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/normativas-derechos-de-los-ciudadanos/ | octubre 2021 | si |
| Opción: Oficina de Libre Acceso a la Información | | | | |
| Documento / Información | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad (Si/No) |
| Oficina de Libre Acceso a la Información | Informativa digital | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/oai/ | octubre 2021 | si |
| Estructura organizacional de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) | Informativa digital | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/oai/manual-de-organizacion-de-la-oai/ | octubre 2021 | si |
| Manual Organizacional | Digital -descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/oai/manual-de-organizacion-de-la-oai/ | octubre 2021 | si |
| Manual de Procedimientos OAI | Digital -descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/oai/manual-de-organizacion-de-la-oai/ | octubre 2021 | si |
| Estadísticas y Balances de la Gestión de la OAI | Digital -descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/oai/estadisticas-y-balances-de-la-gestion-de-la-oai/#293-wpfd-estadisticas-y-balances-oai-2021 | octubre 2021 | si |
| Nombre del Responsable de Acceso a la Información | Informativa digital | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/oai/responsable-de-acceso-a-la-informacion-y-medio-para-contactarlo | octubre 2021 | si |

| y los medios para contactarle | | | | |
|--|---------------------|---|--------------|------------------------|
| Resolución de Información Clasificada | Informativa digital | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/oi/resolucion-de-informacion-clasificada/#266-wpfd-2021-1613394508 | octubre 2021 | si |
| Índice de Documentos Disponibles para Entrega | Digital - descarga | | | no |
| Formulario de Solicitud de Información Pública | URL | https://www.saip.gob.do/apps/sip/?step=one | | si |
| Opción: Plan estratégico Institucional | | | | |
| Documento / Información | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad (Si/No) |
| Plan Estratégico Institucional HRPEU | Digital - descarga | | | no |
| Plan Operativo Anual HRPEU 2021 | Digital - descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/plan-estrategico-institucional-pei/#73-wpfd-2021-1614865623 | octubre 2021 | si |
| Memorias Institucionales 2021 | Digital - descarga | | | no |
| Opción: Publicaciones Oficiales | | | | |
| Documento / Información | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad (Si/No) |
| Reportes de Comunicaciones sobre las actividades del HRPEU, 2021 | Digital - descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/publicaciones-oficiales/#205-wpfd-2021-1612897432 | actualizado | si |
| Opción: Estadísticas Institucionales/ 2021 | | | | |
| Documento / Información | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad (Si/No) |
| Estadística Institucional | Digital - descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/estadisticas-institucionales/#284-wpfd-2021-1613481508 | actualizado | si |

| HRPEU | a | | | |
|--|---------------------|---|--------------|------------------------|
| Opción: Servicios al Público | | | | |
| Documento / Información | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad (Si/No) |
| Pasantía Médica de Ley y Pasantía de Postgrado | Informativa digital | | | no |
| Certificación Finalización de Pasantía Médica de Ley | Informativa digital | | | no |
| Toma posesión nombramientos Médicos Pasante de Ley | Informativa digital | | | no |
| Servicios de Salud de Primer nivel de Atención | Informativa digital | | | no |
| Servicio de Atención Odontológica | Informativa digital | https://hospitalestrellaurena.gob.do/servicios/odontologia/ | | si |
| Opción: Acceso al portal 311 | | | | |
| Documento / Información | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad (Si/No) |
| Acceso al Portal de 311 sobre Quejas, Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias | URL | https://311.gob.do/ | octubre 2021 | si |
| Estadísticas QDRS 3-11 | Informativa Digital | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/estadisticas-linea-311/#327-wpfd-2021-1625491817 | octubre 2021 | si |
| Opción: Declaraciones Juradas de Bienes | | | | |
| Documento / | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad (Si/No) |

| Información | | | | |
|---|---------------------|---|--------------|------------------------|
| Declaraciones Juradas | Informativa digital | - | | no |
| Opción: Presupuesto/ Presupuesto Aprobado del Año | | | | |
| Documento / Información | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad (Si/No) |
| Presupuesto aprobado del año 2020 | Informativa digital | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/presupuesto/#326-wpfd-presupuesto-aprobado-2020 | octubre 2021 | si |
| Opción: Presupuesto/ Ejecución de Presupuesto | | | | |
| Documento / Información | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad (Si/No) |
| Presupuesto de Gastos 2021 | Informativa digital | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/presupuesto/#325-wpfd-presupuesto-aprobado-2021 | octubre 2021 | si |
| Ejecución del Presupuesto 2021 | Informativa digital | - | | no |
| Documento / Información | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad (Si/No) |
| Nómina de Empleados Contratados del HRPEU | Informativa digital | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/recursos-humanos/nominas-de-empleados/#195-wpfd-2021 | octubre 2021 | si |
| Jubilaciones, Pensiones y Retiros | Informativa digital | - | | no |
| Opción: Beneficiarios de Asistencia Social | | | | |
| Documento / Información | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad (Si/No) |
| Beneficiarios de Asistencia Social | Informativa digital | - | | no |
| Documento | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad |

| / Información | | | | ad (Si/No) |
|---|--------------------|---|--------------|------------------------|
| Cómo registrarse como proveedor del Estado | URL Externa | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/compras-y-contrataciones/como-registrarse-como-proveedor-del-estado/ | octubre 2021 | si |
| Plan Anual de Compras y Contrataciones 2021 | Digital - descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/compras-y-contrataciones-plan-anual-de-compras-y-contrataciones-pacc/#62-wpfd-plan-anual-de-compras-y-contrataciones-2021 | octubre 2021 | si |
| Licitaciones Públicas | Digital - descarga | - | octubre 2021 | no |
| Licitaciones Restringidas | Digital - descarga | - | octubre 2021 | no |
| Sorteos de Obras | Digital - descarga | - | octubre 2021 | no |
| Comparaciones de Precios | Digital - descarga | - | octubre 2021 | no |
| Compras Menores | Digital - descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/compras-y-contrataciones/compras-menores/#368-wpfd-septiembre-2021 | octubre 2021 | si |
| Relación de Compras por Debajo del Umbral | Digital - descarga | - | | no |
| Casos de Seguridad y Emergencia Nacional | Digital - descarga | - | | no |
| Casos de Urgencias | Digital - descarga | - | | no |
| Otros Casos de Excepción | Digital - descarga | | | no |
| Estado de Cuentas de Suplidores | Digital - descarga | - | | no |
| Opción: Proyectos y Programas | | | | |
| Documento / Información | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad (Si/No) |
| Programas y Proyectos | Digital - descarga | - | | no |
| Opción: Finanzas | | | | |
| Documento | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad |

| / Información | | | | ad (Si/No) |
|--|-----------------------|---|--------------|------------------------|
| Balance General | Digital - descarga | - | | no |
| Relación de Ingresos y Egresos | Digital - descarga | - | | no |
| Informes de Auditorías | Digital - descarga | - | | no |
| Relación de Activos Fijos | Digital - descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/finanzas/relacion-de-activos-fijos-de-la-institucion/#334-wpfd-relacion-activos-fijos-2021 | octubre 2021 | si |
| Relación de Inventario en Almacén | Digital - descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/finanzas/relacion-de-inventario-en-almacen/#322-wpfd-2021-1624028976 | actualizado | si |
| Opción: Datos Abiertos | | | | |
| Documento / Información | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad (Si/No) |
| Enlace de Datos Abiertos | Digital - descarga | https://datos.gob.do/ | octubre 2021 | si |
| Producción de Servicios-Servicios de Imágenes | Digital - descarga | | | no |
| Producción de Servicios - Actividades Quirúrgicas | Digital - descarga | https://hospitalestrellaurena.gob.do/transparencia/datos-publicados-en-formatos-abiertos/#369-wpfd-tercer-trimestre-2021 | | si |
| Producción de Servicios - Primer nivel de Atención | Digital - descarga | - | | no |
| Opción: Comisión de Ética Pública | | | | |
| Documento / Información | Formato | Enlace | Fecha | Disponibilidad (Si/No) |
| Listado de Miembros del CEP y Medios de Contactos | Digital - descarga | | | no |
| | Digital - descarga | - | | no |

Comunicaciones y Redes Sociales.

Este año ha sido de cambios en el área de comunicaciones y Redes Sociales, las cuales van de la mano en este departamento, donde se ha implementado el uso de las redes sociales como medio de publicaciones para presentar los servicios, las consultas, promociones , actividades de nuestro Hospital y otras publicaciones que vienen desde la SNS .

Aquí el informe de las publicaciones hechas durante todo el año 2021

Instagram, Facebook, Twitter.

Febrero: 11 publicaciones.

Marzo: 19 publicaciones

Abril: 20 publicaciones

Junio: 10 publicaciones

Julio: 19 publicaciones

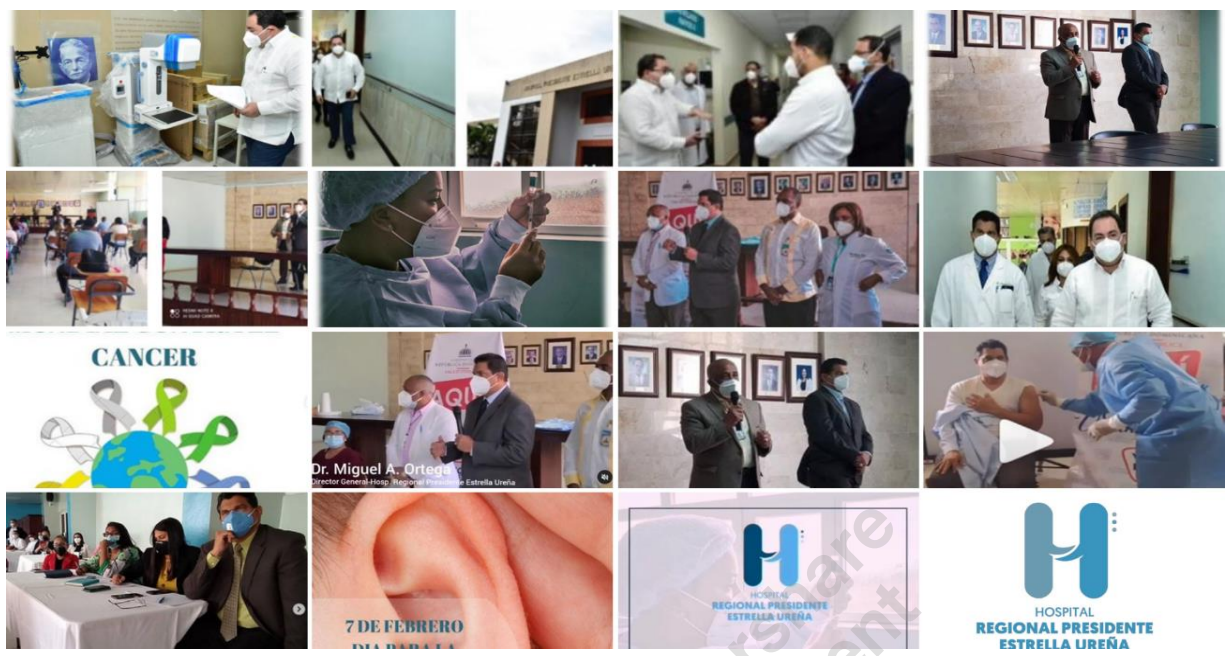
Agosto: 28 publicaciones

Septiembre: 15 Publicaciones

Octubre: 15

Anexo

Febrero 2021



Marzo



Abril



Mayo 2021



Junio 2021



Julio 2021



Agosto 2021



Octubre 2021



Gestión de servicios áreas medicas

Durante el transcurso del año 2021 la gestión médica ha cumplido con retos tanto en el aumento del personal médico como de enfermería y administrativos. En promedio se recibieron un total de 59,918 usuarios en consulta externa, 17,124 en emergencia y 11,229 usuarios en el área de hospitalización. En el departamento de imágenes se les prestó servicio a 30,365 personas y en laboratorio un total de 353,423. También se realizaron 3,790 procedimientos quirúrgicos tuvimos y un total de 5,273 parturientas recibieron asistencia en la maternidad de los cuales 3031 fueron partos vaginales y 2242 cesárea.

Se aumentó el personal de guardia para la mejor asistencia directa de los usuarios específicamente en el área de ginecología y neonatal. Además, se designó personal para las especialidades de anestesiología y unidad de cuidados intensivos, tanto médicos como de enfermería.

Nos enfocamos en mejorar la atención a nuestros usuarios aperturando la unidad de triage en la emergencia de la maternidad e implementando el registro de paciente que acude a dicha unidad con el fin de clasificar el grado de emergencia y el medio de llegada de los pacientes.

Con la finalidad de continuar ofreciendo todas las atenciones requeridas por los usuarios y usuarias que acuden a nuestro centro de salud, fueron habilitados tanto de equipamiento como de recursos humanos los diferentes consultorios de la maternidad y demás especialidades médicas, atendiendo casi un total de 100,000, usuarios. El 60% de nuestra población es referida desde los hospitales de la zona y de toda la región norte por ser un centro de alta especialidades.

En el laboratorio clínico para agilizar los procesos administrativos se habilitó una estación de autorización en el área de imágenes a fin de que el proceso sea más rápido y se pueda reducir el tiempo de espera. Asimismo, se ha instalado el programa Labplus con la finalidad de que los médicos de la emergencia y otras áreas puedan ver los resultados de sus pacientes y así poder brindarles un mejor servicio.

El índice de cesárea en nuestro hospital ha disminuido con relación a años anteriores teniendo en cuenta que este es un centro de referencia regional y que los casos que son recibidos son de usuarias de alto riesgo obstétrico.

Tuvimos total de nacimientos 5,359 en el hospital fueron digitados en la plataforma del Ministerio de Salud Pública, creada para los registros en línea de todos los formularios de nacidos vivos y defunciones, alcanzando un 100% de digitación.

En pro de motivar la declaración oportuna en nuestra institución y como parte de un compromiso se asumió que todos los niños al salir del centro cuenten con su acta de nacimiento. Estamos realizando charlas en las diferentes áreas para incentivar a las usuarias de realizar una declaración oportuna.

Servicio de Emergencia

Durante el año 2021 la emergencia del hospital presidente estrella Ureña hemos trabajado para mejorar el servicio que brindamos a nuestros usuarios lo que se ha visto reflejado en un aumento de paciente admitido.

Fuimos seleccionados por el proyecto JOIN ICTUS de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón y Servicio Nacional de Salud para reducción de Tiempo Puerta de atención y tratamiento de Evento Cerebro Vascular

1. Se ha disminuido el tiempo de espera de atención de pacientes.
2. Implementación de digitalización de pacientes mediante el RAC triage
3. Implementación de protocolos de traslado intrahospitalarios.
4. Implementación de reporte de digital de resultados de laboratorios.
5. Adquisición de computadoras con internet fijo para el área de emergencias.
6. Equipamiento del área de cirugía menor.
7. Implementación de protocolos de evacuaciones en caso de desastres
8. Implementación del triage en emergencias ginecoobstetricas
9. Inversión en equipos y embellecimiento de la plata física con colocación de cortinas para separar los pacientes, así darles privacidad y equipos que garanticen la buena atención.
10. Aplicación de espacio físico con áreas de observación e instauración de baño para pacientes dentro de la emergencia.
11. Implementación de indicadores de calidad de sala de emergencias
12. Protocolo de recepción y entrega de Carro de paro

Con esta y otras mejoras hoy podemos decir que nuestro hospital está más capacitado tanto en infraestructura, equipos y recurso humano para brindar un mejor servicio





Capacitación de Personal en Maniobras de Reanimación Básicas y Avanzadas



Uniforme Único Enfermeras Sala de Emergencias



Actividades Departamento de Medicina Interna 2021

- Reuniones mensuales con cada nivel de residentes de medicina interna: 1er, 2do y 3er año.
- Reuniones periódicas con los diferentes especialistas de medicina interna para coordinación de trabajo de sala clínica, consulta, emergencia.
- Reuniones periódicas del departamento de medicina interna con las autoridades hospitalarias, coordinadas por Dirección y Sub-Dirección, con fines de coordinar los procesos de lugar según amerite el caso.
- Entrevista a los aspirantes del concurso nacional de residencias medicas para medicina interna en Mayo del presente año.
- Elección del nuevo coordinador de la residencia de medicina interna Dr. José Quezada coordinador electo, siendo la doctora Astrid Martínez la coordinadora saliente.
- Reunión entre nuevo coordinador de residencia de medicina interna y jefe de departamento, para afianzar los temas concernientes a la formación académica y temas relacionados.
- Entrega de plaquitas a los residentes de medicina interna que fueron promovidos a 2do y 3er año, así como el recibimiento a los residentes de 1er año en Junio y Julio del presente año.
- Capacitación a cargo de intensivista con alta especialidad en cuidados obstétricos, invitada a nuestro departamento, con el tema: ¿Toda convulsión es una eclampsia? A esta presentación fueron también invitados los especialistas y residentes de Gineco-Obstetricia y Medicina Materno Fetal.
- Capacitación de residentes de 1er, 2do y 3er año de medicina interna sobre RCP Avanzando, por departamento de emergencia.
- Capacitación de residentes de 1er, 2do y 3er año de medicina interna sobre código ictus, para atención de pacientes con Evento Cerebro Vascular, por departamento de emergencia.

- Participación de los residentes de 3er año en la conferencia: Conociendo al paciente Cardiometabólico, beneficios del control de la enfermedad, celebrado en el hotel Gran Almirante de la ciudad de Santiago, en Julio del presente año.
- Participación de los residentes de 3er año, así como parte de los especialistas de medicina interna en el XVII Congreso Internacional de Medicina Interna, de la Asociación Dominicana de Médicos Internistas: Experiencias y Evidencias, celebrado a final de octubre del presente año en Punta Cana.
- Participación de residentes seleccionados de 1er, 2do y 3er año, en el congreso de Cardiología Avanzada realizado por Clínica Corominas en el Gran Almirante de la ciudad de Santiago, en octubre del presente año.
- Participación de residentes de 1er, 2do y 3er año, en el congreso Ciencia y Humanismo Homs, celebrado en la ciudad de Santiago, en noviembre del presente año.
- Participación de Médico especialista, así como residente de 2do y 3er año, en operativo médico de comunidad necesitada, en agosto del presente año.
- Reuniones interdepartamentales en la que se acordó que las evaluaciones pre quirúrgicas serán realizadas en un 50% por medicina interna y un 50% por cardiología. En ese mismo sentido, que al acudir vía emergencia un paciente de cardiología, éste debe ser evaluado por residente de medicina interna, al constatar que el paciente presenta patología cardíaca, el mismo debe ser presentado al Departamento de Cardiología y asumido por éstos posteriormente, interviniendo medicina interna en caso de que el paciente requiriera manejo interdisciplinario.
- Reuniones interdepartamentales solicitadas por nuestro departamento para aclarar temas concernientes al manejo multidisciplinario de pacientes interconsultadas por el departamento de Gineco-Obstetricia.
- Reuniones periódicas con el departamento de Auditoría Médica, con los fines de mejorar el manejo de los expedientes clínicos y evitar así las glosas médicas.
- Diariamente en el salón de medicina interna de las 7:30Am y las 1:00pm, se imparten temas académicos en coordinación con los especialistas y coordinador de residencia de medicina interna y departamento.

- Gestión vía casas farmacéuticas de sillas y pizarra para el salón de Medicina Interna, en agosto del presente año.
- Donación del CMD, de pantalla de 75 pulgadas para el salón de medicina interna con fines de proyección de conferencias y usos académicos en noviembre del presente año.
- Actividades internas de los médicos residentes para celebrar los cumpleaños del staff médico del departamento de medicina interna.
- Actividad interna del departamento de medicina interna para encendido del árbol de navidad y con ello dando la bienvenida a la época navideña.
- En agenda para el 19 de noviembre del año en curso: Capacitación, dominicana se transforma.
- En agenda del 18 al 21 de noviembre del presente año: Congreso de la ALAD, Curso Regional de Diabetes 2021 ALAD-Dominicana.





Auditoria Medica

La auditoría permite hacer una evaluación global y brinda un acercamiento en tiempo real a la atención prestada al paciente, permitiendo realizar correctivos a todas las dificultades que se presenten como por ejemplo la inoportunidad en la atención, problemas en la red para soporte con ayudas diagnósticas o interconsultas no prestadas en la institución, garantizar una asesoría, acompañamiento permanente por parte de los auditores a las instituciones prestadoras de salud en lo relacionado con los diferentes procedimientos técnico-administrativos y normatividad del Sistema General de Seguridad Social en Salud, contribuir en el manejo y utilización eficiente, eficaz y económico de los recursos en salud al evaluar y orientar la atención del paciente de acuerdo con el nivel de complejidad requerido según su patología y las indicaciones del médico tratante, evaluar el cumplimiento de las condiciones de calidad en la prestación de los servicios, vigilar y controlar la pertinencia clínica y administrativa de la atención brindada a los pacientes en los servicios de urgencias y electivos, exigir que la provisión de materiales, elementos, medicamentos y demás suministros requeridos para el tratamiento integral del paciente, estuvieran de acuerdo con la patología, las normas legales y técnicas vigentes y con oportunidad, entre otras funciones. Por esta razón es prioritario establecer mecanismos que optimicen de manera eficiente una evaluación sistemática y continúa de la atención en salud con miras al mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios a su cargo, racionalidad y eficiencia.

En nuestro centro hospitalario hemos detectado algunas debilidades que deben ser reforzadas para evitar incurrir en errores que menoscaben lo que es los servicios de cálida y mala gestión en lo que es el manejo oportuno que se le deben brindar a nuestros pacientes estas debilidades son tanto de índoles medicas como administrativas, pero de la cuales con un poco de esfuerzo podemos mejorar así evitar glosas y demandas por mala practicas, a continuación se enumeran algunas de las más importantes para corregir estas deficiencias:

Dentro de los hallazgos encontrando tememos:

- Falta de firma del especialista.
- Falta de soporte de imágenes (TAC, reporte de radiografía ,ECO)
- Falta de cultivo que justifiquen antibioterapia.
- Falta de firma en reporte de laboratorio
- Enfermedades de tipos nosocomiales.
- Evoluciones medica ausentes
- Orden medicas ausentes.
- Falta de orden establecido del expediente clínico.
- Falta de firma del afiliado
- Errores en el servicio de admisiones

Sobrefacturación en los servicios brindados

Tomar los correctivos de manera oportuna, para evitar posteriormente la glosa y no racionalidad de cierto servicio prestado por la institución hospitalaria.

Verificar que a los pacientes atendidos se les elabore la historia clínica y se registre todo el servicio prestado, como el registro de ayudas diagnosticas o laboratorio solicitado, cumpliendo con las normas vigentes.

Verificar que las actividades y procedimientos pactados se cumplan según las especificaciones técnico-científicas, administrativas, financieras y legales estipuladas en los contratos.

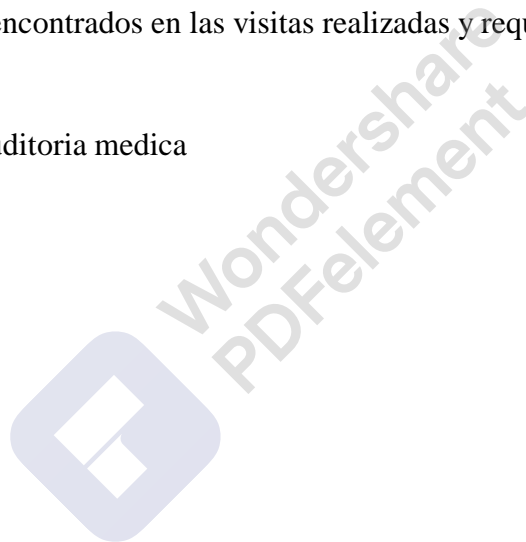
Verificar y evaluar el cumplimiento de los estándares o indicadores de calidad.

Establecer pautas de implementación para instaurar medidas correctivas o mejoras continuas dirigidas a la calidad de atención.

Consolidar la información de las diferentes actividades del plan de auditoría.

Retroalimentar los hallazgos encontrados en las visitas realizadas y requerir acción correctiva.

Dra. Aracelis Rojas Enc. Auditoria medica



Laboratorio

En el año 2021 desde su inicio los objetivos principales trazados estuvieron basados en la mejoría de los servicios o mejorar los servicios con calidad y calidez para los usuarios de este departamento de laboratorio y banco de sangre. Para este fin no toda la propuesta de mejora se alcanzaron, mencionando detalladamente lo que adquirimos:

- 1- En cuanto a la infraestructura y remozamiento los objetivos propuestos no fueron alcanzados y todas esas necesidades aparecen en el FODA entregado a la dirección.
- 2- En cuanto al personal no se nombro el personal requerido para los diferentes turnos aun estando con precariedad en la toma de muestra en pacientes internos.
- 3- En cuanto a equipo y mobiliario; los equipos adquiridos en este año son los siguientes:
 - En el departamento banco de sangre se adquirió un mezclador de sangre enviado por la regional de salud
 - un extractor de plasma manual gestionado por la dirección al Hospital Cabral y Báez.
 - Para el área de recepción se adquirió una computadora donada por el patronato del Hospital.
- 4- En cuanto a la unidad del programa vertical de VIH fueron donados los siguientes equipos por la universidad de Harvard en su programa de investigación que estuvo asiento aquí con la toma de muestra y embalaje y en agradecimiento donaron:
 - 1 refrigerador
 - 1 centrifuga
 - 3 gradillas grandes
 - 20 gradilla rojas para crioviales
 - 1 pipeta automática
- 5- La unidad de química clínica para mejorar el servicio adquirió otro equipo automatizado, ya que solo contábamos con uno el vitro 350.
- 6- La unidad de hematología adquirió otro equipo de la casa comercial Diatecsa lo cual fue muy beneficioso ya que cuando se dañaba la otra máquina había que parar el trabajo.
- 7- La unidad de microbiología adquirió un autoclave grande, lo cual fue muy beneficioso para un mejor desenvolvimiento para el área, se adquirió una cabina de seguridad para el área de microbiología donada por la regional.

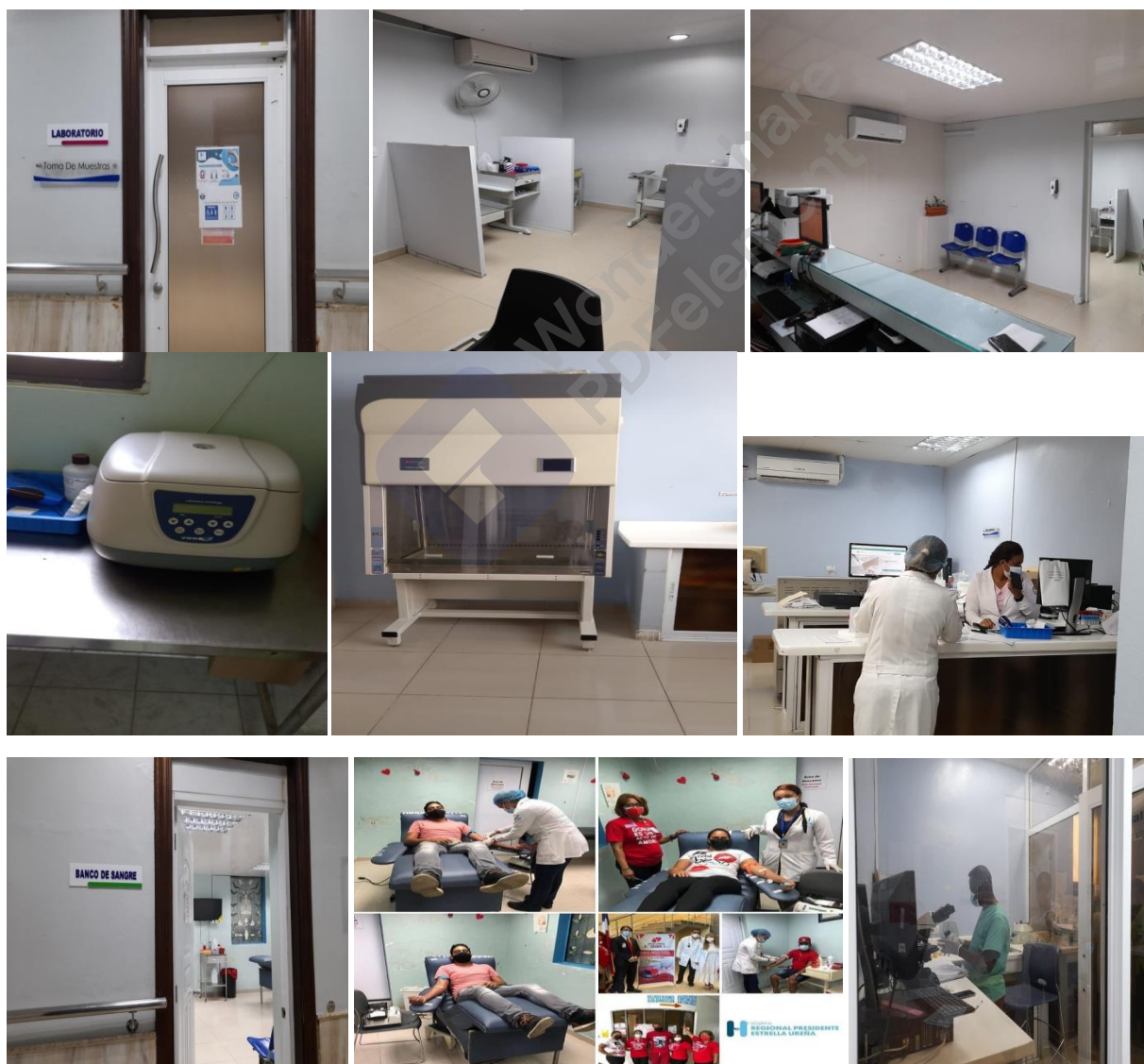
Actividades realizadas para mejorar la calidad del servicio

Se realizaron talleres, conferencias, charlas tanto por el SNS y por la dirección del hospital al personal administrativo y a los Bioanalista.

Se realizo en marzo la jornada de donación de sangre voluntaria, lo cual abasteció las necesidades de sangre principalmente en el área de maternidad.

Todo el año fue un año productivo en cuanto a capacitación del personal, en cuanto a insumos hubo un buen apoyo de la administración y de la dirección.

Imágenes de nuestro Laboratorio y Banco de Sangre



Cartera de servicios

El compromiso más importante de la gerencia, en conjunto con todo el personal a cargo es ofrecer a los usuarios estándares de calidad requeridos, tanto para los usuarios como los familiares.

Como paso de avance importante en el 2021, se registra la apertura de mas consulta, se amplió la cartera de servicios a los fines de garantizar una mayor cobertura y accesibilidad para los usuarios.

| Servicio Ofertados por Especialidad: |
|---|
| Cardiología |
| Fisiatría y Rehabilitación |
| Gastroenterología |
| Geriatría |
| Hematología |
| Medicina Interna |
| Nefrología |
| Neumología |
| Neurología |
| Oftalmología |
| Traumatología y Ortopedia. |
| Psicología |
| Cirugía Plástica |
| Cirugía General |
| Dermatología |
| Ginecología |
| Neurocirugía |
| Urología |
| Oncología Clínica |
| Endocrinología |

| Servicios de Hospitalización |
|---|
| Cardiología |
| Medicina Interna |
| Unidad de Cuidados Intensivos Neonatología |
| Ginecología y Obstetricia |
| Unidad de Cuidados Intensivos Ginecología y Obstetricia |
| Unidad de Cuidados Intensivos Coronario |
| Unidad de Cuidados Intensivos Polivalente |
| Nutrición |
| Unidades de Intervención en Crisis |

Especialidades Quirúrgicas

| |
|-----------------|
| Anestesiología |
| Cirugía General |

Programas

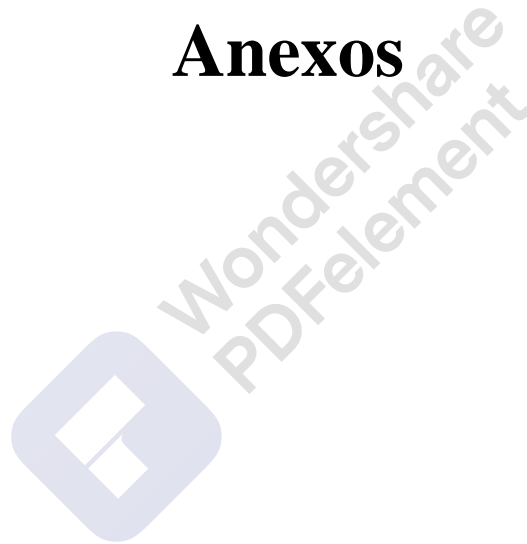
| |
|---|
| Inmunización (Vacunas) |
| Atención Integral al Adolescente. |
| Salud Sexual y Reproductiva Planificación, Detección Cáncer Cervico-Uterino (CACU) y Información de Métodos Anticonceptivos Hormonales) |
| Servicio de Atención Integral (SAI) |
| Terapia Familiar |
| Tuberculosis |

Servicios de Laboratorio Clínico

| |
|-------------------|
| Bacteriología |
| Hematología |
| Parasitología |
| Química Sanguínea |
| Inmunoserología |
| Urianálisis |



Anexos



Equipo de Softbol integrado por médicos y personal administrativo del HRPEU



Mantenimiento de equipos vitales



Dr. Miguel Ortega Trabaja junto al personal de Mantenimiento para resolver el problema eléctrico del hospital.



Identificación de nuestro personal



Contacto con la sociedad a través de radio y television



Acto de apertura de jornada de cirugía obstétrica mínimamente invasiva



Entrega de equipos por parte de (SNS) a la maternidad doña rené klang viuda guzmán



Capacitaciones a nuestro personal médico y enfermería

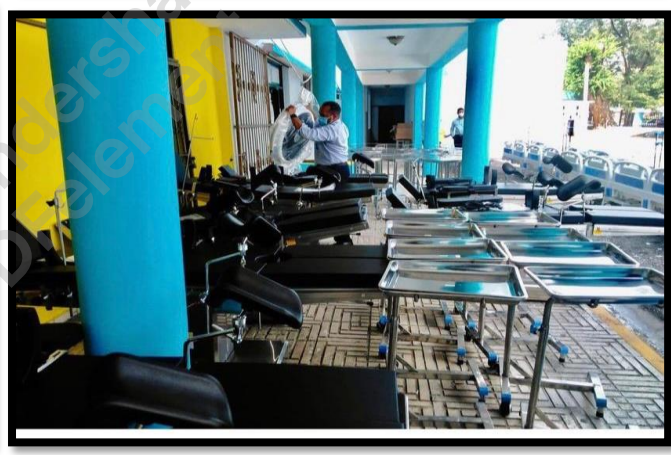


Simulacro de evacuación

Capacitación de simulacro de terremoto



Donación de parte el SNS para contribuir en la mejora de los servicios a nuestros usuarios



Visita del Senador Eduardo Estrella



Campaña de prevención de cáncer de mama



Ranking 2021

Tercer Lugar

Premio Al Mejor Desempeño Hospitalario

